



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

TÍTULO

**17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA
PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE
UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL.**

Tesis previa a la obtención del grado de
Licenciado en Artes Plásticas; mención:
Diseño Gráfico

AUTOR: JORGE ISRAEL TOALONGO MOROCHO

DIRECTOR: LIC. CARLOS RAMIRO ANDRADE DÍAZ

LOJA - ECUADOR

2020

CERTIFICACIÓN

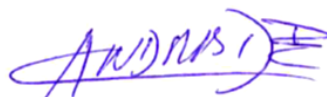
LIC. CARLOS RAMIRO ANDRADE DÍAZ DOCENTE DE LA CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTOR DE TESIS.

CERTIFICA

Haber asesorado y monitoreado con pertinencia y rigurosidad científica la ejecución del proyecto de tesis intitulado **17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL.** de autoría del egresado Jorge Israel Toalongo Morocho.

Por lo que se autoriza su presentación, defensa y demás trámites correspondientes a la obtención del grado de licenciatura.

Loja, 21 de noviembre del 2019



Lic. Carlos Ramiro Andrade Díaz

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Jorge Israel Toalongo Morocho., declaro ser el autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente declaro y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autor: Jorge Israel Toalongo Morocho.

Firma: 

Cédula: 1104879935

Fecha: 04 de marzo del 2020

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Jorge Israel Toalongo Morocho., declaro ser el autor del presente trabajo de tesis titulada: **17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL**, como requisito para optar al grado de Licenciado en Artes Plásticas; mención: Diseño Gráfico, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

Firma.....

Autor: Jorge Israel Toalongo Morocho

Cédula: 1104879935

Dirección: Loja (Machala y Quevedo)

Correo electrónico: israeltoa_5@hotmail.com

Celular: 0990265794

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director de Tesis: Lic. Carlos Ramiro Andrade Díaz

Presidenta: Lic. Paulina Inés Salinas Erreyes Mtra.

Primer vocal: Lic. Gerardo Vinicio León Coronel Mgs.

Segundo vocal: Lic. Xavier Barnuevo Solís Mg. Sc.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento al Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, especialmente a la Carrera de Artes Plásticas.

A mi director de tesis, quien me supo guiar para hacer posible la presente propuesta plástica.

Así mismo agradezco a las autoridades, personal docente, trabajadores de la carrera de Artes Plásticas, por haberme brindado su valiosa colaboración y poder realizar el presente trabajo investigativo.

Jorge Israel Toalongo Morocho

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios porque está conmigo a cada paso que doy, cuidándome y fortaleciéndome para continuar y a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación, siendo mi apoyo incondicional en todo momento, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad.

A mis maestros, por compartir con paciencia sus conocimientos, y sobre todo su amistad, lo cual me dio la seguridad para asimilar de sus enseñanzas de la mejor manera.

Al director de tesis, Lic. Carlos Ramiro Andrade Díaz por su apoyo y su forma de incentivar me como estudiante, propia de su calidad humana y profesional.

Por último, a mis amigos que participaron y colaboraron en la realización de este proyecto a quienes hago extensivo mis más sinceros agradecimientos.

Jorge Israel Toalongo Morocho

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

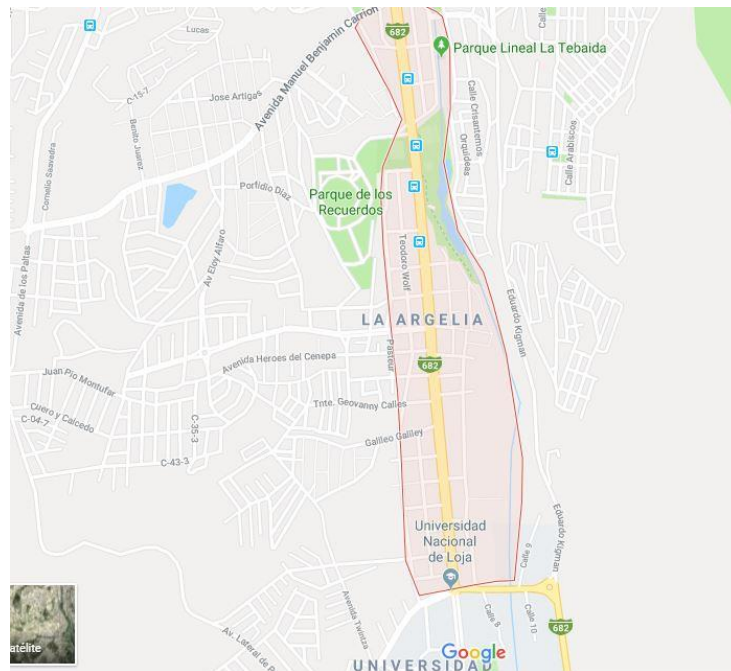
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN											
BIBLIOTECA: FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTORA /TÍTULO DE LA TESIS	FUENTE	FECHA -AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DESAGREGACIONES	OTRAS OBSERVACIONES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO O COMUNIDAD		
TESIS	Jorge Israel Toalongo Morocho 17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL.	UNL	2020	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA	LA ARGELIA	CD	Licenciado en Artes Plásticas, mención: Diseño Gráfico

MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS



CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y LA CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS



ESQUEMA DE TESIS

- i. PORTADA
- ii. CERTIFICACIÓN
- iii. AUTORÍA
- iv. CARTA DE AUTORIZACIÓN
- v. AGRADECIMIENTO
- vi. DEDICATORIA
- vii. MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
- viii. MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
- ix. ESQUEMA DE TESIS
 - a. TÍTULO
 - b. RESUMEN
ABSTRACT
 - c. INTRODUCCIÓN
 - d. REVISIÓN DE LITERATURA
 - e. MATERIALES Y MÉTODOS
 - f. RESULTADOS
 - g. DISCUSIÓN
 - h. CONCLUSIONES
 - i. RECOMENDACIONES
 - PROPUESTA ALTERNATIVA
 - j. BIBLIOGRAFÍA
 - k. ANEXOS
 - PROYECTO DE TESIS
 - OTROS ANEXOS

a. TITULO

**17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA
PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE
UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL.**

b. RESUMEN

La presente investigación intitulada 17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL, desarrolla un trabajo teórico –práctico, que indaga sobre un acontecimiento político social, tema del cual es trabajado artísticamente digital su fundamentación estética, donde permite explorar las múltiples potencialidades expresivas que brindan las tecnologías, los procesos creativos en diversos campos con proyección interdisciplinar, donde los objetivos toman como punto de partida el descubrir la situación político social que desencadenaron los hechos y las consecuencias en el cantón Saraguro durante el mes de agosto del 2015, posterior el analizar sobre el arte digital como tendencia y su evolución histórica para llegar así a generar una producción gráfica digital.

Para el proceso se plantea la observación y llegar a la experimentación, con el método deductivo–inductivo que permite recopilar información necesaria para establecer criterios artísticos y estéticos para fundamentar la propuesta de arte digital.

Con todo esto se logró comprender y analizar, de cómo el arte digital permite abordar el desarrollo de visiones artísticas personales y se vincula con la sociedad de una manera más ágil, brindando un sin número de posibilidades tanto de creación como de difusión; obras inspiradas en mostrar un acontecimiento de represión, lucha y violencia.

ABSTRACT

The present investigation entitled AUGUST 17, 2015, BLACK DAY IN THE SARAGURO CANTON OF THE PROVINCE OF LOJA, AS A MANAGING REASON FOR THE CREATION OF A DIGITAL ART TWO-DIMENSIONAL GRAPHIC PROPOSAL, develops a theoretical-practical work, which investigates a political event social, theme of which its aesthetic foundation is worked artistically digital, where it allows to explore the multiple expressive potentials offered by technologies, creative processes in various fields with interdisciplinary projection, where the objectives take as a starting point to discover the social political situation that triggered the facts and consequences in the Saraguro canton during the month of August 2015, later analyzing digital art as a trend and its historical evolution to generate a digital graphic production.

For the process, observation and experimentation are proposed, with the deductive-inductive method that allows gathering information necessary to establish artistic and aesthetic criteria to support the proposal of digital art.

With all this, it was possible to understand and analyze how digital art allows to approach the development of personal artistic visions and links with society in a more agile way, offering a number of possibilities for both creation and dissemination; works inspired to show an event of repression, struggle and violence.

c. INTRODUCCIÓN

La presente investigación, 17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL, se enfocará en la creación artística digital tomando como motivo para la representación un hecho sucedido dentro del pueblo de Saraguro, denominado “**día negro en Saraguro**” donde se generaron actos de violencia por parte de las autoridades y manifestantes que pedían ser escuchados en sus demandas y mejoras en sus derechos como ciudadanos. Para ello se propone realizar un arte digital bidimensional de una manera expresiva y narrativa donde también subrayará la presencia de otras técnicas y métodos que pueden ser aplicados, puesto que esta forma de hacer arte no solo permite una reconversión de lo abstracto, sino también de los acontecimientos congelados a partir de la fotografía digital.

Paradójicamente la obra de arte digital es algo inmaterial, carente de entidad física, que posee una gran importancia por su connotación, expresión y posibilidad comunicativa en los medios impresos y digitales.

La investigación tiene como fin elaborar una propuesta gráfica de arte digital bidimensional, tomando como motivo el atropello de los derechos del pueblo indígena del 17 de agosto del 2015, denominado “día negro en Saraguro”. Para ello primero se plantea descubrir cronológica y detalladamente la situación político social que desencadenaron los hechos acontecidos y sus consecuencias en el cantón Saraguro provincia de Loja, durante el mes de agosto del año 2015; una vez obtenida la información de éste acontecimiento, también se hace necesario analizar el arte digital como tendencia artística y su evolución histórica para generar una producción gráfica digital, aplicando procesos de creación que partan de la apropiación de imágenes del

entorno socio cultural de Saraguro, los mismos que serán difundidos a través de una exposición artística en la ciudad antes mencionada.

El primer capítulo hace referencia general a la localidad a investigar, al pueblo como tal; costumbres, creencias, políticas tradicionales y los hechos sucedidos de carácter político social.

El segundo capítulo trata específicamente sobre arte digital, la parte esencial para la creación artística, donde se analiza su historia y como ha incidido dentro del campo del arte tradicional y su evolución a la par de los avances tecnológicos. Se examina programas específicos como adobe Photoshop para la manipulación de imágenes, formas y montajes.

El tercer capítulo denominado como propuesta gráfica digital, aquí se trata todo el proceso artístico paso a paso, desde la etapa de bocetos hasta para llegar a las obras finales.

La presente investigación se consolida bajo dos parámetros, por un lado, la investigación bibliográfica en lo que concierne a la teoría referente a la localidad del pueblo indígena de Saraguro su cultura, tradiciones y derecho. Y todo lo que se refiere a las artes digitales, Por otro lado, aplicar los conocimientos prácticos adquiridos en la academia para la creación de obras digitales con los sucesos ocurridos el 15 de agosto del 2015 denominado “día negro en Saraguro”.

Con el método deductivo se considera la fase de recopilar y procesar la información a través consultas verbales y entrevistas a dirigentes indígenas que fueron protagonistas de este suceso ocurrido en el año 2015.

Con la aplicación del método inductivo se establece los elementos simbólicos de la cultura indígena que integran la composición, mediante información fotográfica, se extrae las expresiones protagonistas para realizar el tratamiento y montaje a través de programas en ordenador para obtener el resultado final de la propuesta.

En la propuesta alternativa, se aplica el proceso experimental de producción artística, las expresiones protagonistas de los sucesos ocurridos se plasman utilizando el programa Adobe Photoshop con la destreza e imaginación para el tratamiento digital. Además, con la ayuda de referentes artísticos digitales se esclarece ideas para la creación artística.

El producto de la investigación y el trabajo realizado se enfoca a insertarse en el medio, a través de una exposición artística en el cantón Saraguro donde acontecieron los hechos y su difusión también mediante redes sociales.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

CAPITULO I:

SARAGURO

Dentro de lo que concierne al primer capítulo se refiere al pueblo de Saraguro, su ubicación, costumbres, en cuanto a lo político social las causas que llevaron a protagonizar este hecho que repercutió a nivel nacional.

El pueblo Saraguro se encuentra asentado en un vasto territorio que, en sentido horizontal, se extiende desde la provincia de Loja, hasta la provincia de Zamora Chinchipe en la región Amazónica.

- Habitantes: 30138 (INEC 2010)
- Cantonización: 10 de marzo de 1822
- Ubicación geográfica. El pueblo Saraguro se encuentra asentado en un vasto territorio que, en sentido horizontal, se extiende desde la provincia de Loja, hasta la provincia de Zamora Chinchipe en la región Amazónica. (CONAIE, 2014)

El pueblo Saraguro, una cultura milenaria que siempre se ha caracterizado por su identidad y tradiciones autóctonas dentro del Ecuador y especialmente de la región sur del país, es un pueblo eminentemente agrícola, actividad que la realizan con técnicas artesanales tanto en productos alimenticios como medicinales.

Dentro de las actividades que realizan, se encuentran las artesanías que constituyen una fuente importante de ingresos en la economía, especialmente lo que se refiere al trabajo textil, cestería, cerámica y talabartería, cuya producción está destinada al autoconsumo y al mercado laboral. Saraguro, con relación a su personalidad, su gente siempre con espíritu de lucha ante

cualquier situación y en grupo o comunas dirigidos por cabildos que es la autoridad destinada para dirigir y guiar a su gente.

Todo esto se vio reflejado en el pasado 17 de agosto del 2015, denominado “día negro en Saraguro”, donde su gente se levantó en el paro nacional y organizó una protesta en contra del gobierno para exigir algunos cambios constitucionales que se vieron en la necesidad de obstaculizar vías terrestres con el propósito de obtener la atención del gobierno de ese entonces.

El acontecimiento se hizo viral a nivel nacional por diferentes medios de comunicación, radio prensa y televisión, especialmente en la web archivos textuales y fotográficos.

SARAGURO “DIA NEGRO”

Es evidente que la opresión del gobierno hacia el pueblo Saraguro no solamente tuvo su máxima expresión el 17 de agosto de 2015, sino que se dio desde varios meses anteriores por la falta de preocupación y atención a las múltiples necesidades que mantienen los habitantes de la comunidad.

1.1.Relato de los hechos suscitados

Conforme reza el artículo 66 de la Constitución del Ecuador expresa que toda persona tiene: “el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria” (p.24). Conforme a esto, en 2015 no solo se realizaron las protestas en Saraguro, sino que parte de la ciudadanía decidió apoderarse de su derecho a protestar y utilizarlo como una herramienta para la libertad de expresión.

Según Sánchez Andrea en su tesis “Criminalización de la protesta social pacífica en Ecuador” manifiesta que permite: A los ciudadanos formar grupos, asociaciones y asistir a reuniones para dirigir mensajes al Gobierno, además es un instrumento para reivindicar los derechos de grupos excluidos e incentivar que reclamos e ideas formen parte del debate público (p.45). (Sanchez, 2015)

Los enfrentamientos que se originaron en Saraguro no fueron hechos aislados coexistieron largas cadenas de rechazo, que recorrieron todo el país, y se rompieron en los sectores donde el descontento social era más fuerte. Como resultado de estas protestas, en diversas partes del territorio, se produjeron encarcelamientos.

El día jueves 19 de marzo de 2015 a nivel Nacional El Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) hicieron pública la convocatoria a una manifestación para mostrar su rechazo a las políticas de gobierno del ex Presidente Rafael Correa Delgado, entre ellas mencionaron las enmiendas constitucionales, el Plan Familia Ecuador y que se apertura el libre acceso a la educación superior, entre otros. Esta convocatoria se replicó en todo el país, donde simpatizantes y opositores salieron a las calles.

Cuando se revisa el debido procedimiento ordinario que se utiliza para juzgar la mayoría de delitos previstos en la legislación ecuatoriana del segundo libro del Código Orgánico Integral Penal, se describen cada una de las etapas de este procedimiento que a continuación se muestra de forma gráfica.



Figura 1 etapas del procesamiento ordinario.

Fuente: Código Orgánico Integral Penal

El que se ejecute un adecuado proceso es un derecho que tienen todos los ciudadanos y está reconocido en el artículo 76 de la Constitución del Ecuador.

Los hechos suscitados en el Cantón Saraguro generaron la opinión de varios periodistas a nivel local y nacional, en su mayoría las opiniones encajaron en que el Caso Saraguro es un ejemplo de la vulneración de ciertos derechos; mismos que se evidencian en arbitrariedad de las detenciones hasta la excesiva desproporcionalidad de la pena.

“El 17 de agosto de 2015, en Saraguro (Loja) se procedió a militarizar la zona con fuerte presencia policial. Cientos de unidades policiales entre las que se encuentran Policía Nacional y Grupo de Operaciones Motorizadas y militares entre las cuales están Fuerzas Armadas Terrestres incursionaron en los territorios, en donde trataron de reabrir la vía Loja-Saraguro que se encontraba cortada por las protestas ciudadanas durante el paro nacional. También en la zona sobrevoló un helicóptero militar durante toda la jornada”.

Si bien el Estado puede precautelar la paz interna, o mantener el orden, parece exagerado, por decir lo menos, la militarización de una zona con más de 1000 agentes armados, frente a una población de 80 personas que se encontraban ejerciendo de manera pacífica su derecho constitucional a la resistencia.

Es importante recalcar que después de las manifestaciones del 17 de agosto de 2015 se inició un proceso penal en contra de 31 personas. De fuentes públicas como la Fiscalía General del Estado y el Consejo de Garantías Penales del Ecuador junto a otros medios de comunicación nacional, específicamente Ecuavisa 2015 comunicó que dentro de este grupo estuvieron 26 personas identificados como Saraguros que fueron detenidos ese día, luego de pocas horas de la detención uno de ellos fue liberado por su condición de discapacidad y cuatro miembros más de la comunidad que fueron vinculados en el proceso, después de la investigación realizada por la Fiscalía de Loja. (Psicosocial, 2015)

Por su parte el canal televisivo Teleamazonas, da a conocer de forma puntual que:

“En la audiencia de evaluación y preparatoria de juicio se liberó a 21 personas, gracias a la intervención de la Fiscalía del cantón Saraguro. Es decir, quedaron 10 implicados llamados a juicio; de los cuales ocho recuperaron su libertad y dos fueron sentenciados”

Posterior a la detención de la que fueron víctimas los habitantes del pueblo Saraguro se los acusó por cometer el delito de sabotaje, terrorismo e incluso de la paralización de un servicio público, es así que, el 17 de agosto de 2015 en el sector San Vicente se produjo una manifestación en donde se claudicaban las inconformidades del pueblo Saraguro en contra del gobierno motivo por el cual, la Policía Nacional, en uso progresivo de la fuerza detuvieron a varios ciudadanos con el fin de prohibir obstaculizar la carretera y con ello poner fin a la protesta.

Toda la información vertida por los medios de comunicación locales y nacionales, puntualiza la violación de los derechos de los indígenas y pueblo de Saraguro, desde un punto de vista personal puedo aportar que los sucesos ocurridos fueron un tanto exagerados por parte de los miembros de policial y militar, motivo por el cual también desembocó en enfrentamientos físicos entre militares y manifestantes. Por otra parte, el personal policial, como cualquier otro funcionario cumplen con su trabajo de vigilar el orden social pero los resultados fueron otros en este caso, en la constitución todos los ciudadanos tenemos derechos por igual y no solamente el pueblo indígena fue víctima de este paro nacional sino también algunos miembros del personal policial, que una de las causas principales se dio por problemas políticos.

Para la presente investigación se hizo necesario recurrir a medios digitales y sobre todo obtener toda la información personal mediante entrevistas, diálogos y consultas por internet. Donde se pudo recopilar testimonios de algunos de los afectados del pueblo donde ocurrieron

dichos actos. Si bien es cierto la mayor parte de la información encontrada se inclina hacia favor del pueblo indígena, vale recalcar que el presente proyecto está enfocado para la creación de una forma narrativa todos los sucesos de violencia que se suscitaron el 17 de agosto del 2015 como consecuencias del paro nacional contra el gobierno.

1.2. Testimonios de los afectados del día Negro

Dentro de la investigación realizada se ha podido encontrar en la página oficial de la CONAIE, testimonios de dos personas de la localidad y afectados directamente, de la cual se elabora un informe que se realiza por pedido de la CONAIE que constituye un insumo científico-técnico que analiza desde la psicología social y la teoría crítica de los derechos humanos, las violaciones a derechos humanos e impactos psicosociales a nivel individual, familiar y colectivo comunitario en el caso conocido como “Saraguro”.

El informe, se centra en los casos de Amable Angamarca, Luisa Lozano y de sus familias, en el contexto de la violencia ejercida contra las comunidades del pueblo Saraguro por las manifestaciones de agosto de 2015.

A continuación, se muestra textualmente las declaraciones de los entrevistados

1.3 Testimonio Luis M., Saraguro, Loja, Comunidad San Vicente



Figura 2. Angamarca, L. entrevistado. Fotografía

“Militares y policías mandados por el gobierno se acercaron a la casa de mi padre

donde estaba mi mamá de 76 años, mi papá 66 años donde ellos fueron maltratados, especialmente mi papá. En la misma casa de mi padre estaba el nieto, o sea mi sobrino de 19 años, donde le detienen como si algo él le debe al Correa (...) Yo llame a mi hermano, Manuel M., que es el papá del detenido que se llama Digmer M. Entran los militares a la casa le propinan una paliza a mi papá y a mi mamá y le llevan a mi sobrino detenido y no sabemos dónde está, no tenemos información de él”

1.3. Testimonio Darwin J. Saraguro, Loja, Comunidad San Vicente

“Aproximadamente hace 2 horas en Saraguro, más o menos en el sector de San Vicente donde se realizaba una medida de hecho del pueblo Saraguro de manera pacífica, se dio la represión brutal por la fuerza pública, sin respetar a personas mayores, mujeres y niños que estaban en el sector. Lo más preocupante es que la fuerza pública, militares y policía, ingresaron a territorios comunitarios de Lagunas, Ilincho y Gunudel donde ingresaron a las casas y habitaciones maltratando sin compasión a la gente que se encontraba en la casa que ni siquiera había salido a la movilización y tomando presos a muchos de ellos, que los llevaron esposados y no se tiene información. De igual manera en el centro de Saraguro, existe un ataque brutal a la población incluso atentando contra la propiedad privada donde están bombas lacrimógenas que son alimentadas desde un helicóptero que sobrevuela la ciudad”

1.4. Testimonio María Luisa. Saraguro, Loja, Comunidad San Vicente



Figura 3. Sra. Luisa Lozano (Dirigente de la mujer de la CONAIE. [fotografía]

“¡Estoy mal! Hay un Dios y yo sé que se hará justicia Mis hijos lloran cuando salgo de la casa porque tienen miedo de que regrese a la cárcel. No quieren ir a la escuela y el promedio de sus notas ha bajado. ¡Tienen miedo! Además, los gastos aumentan con el tiempo y el dinero va desapareciendo”.

Es más que evidente en cada uno de estos relatos el dolor, a angustia y el eterno recuerdo que llevan del gobierno de aquel entonces muchos de los indígenas mencionan de cómo el gobierno les dio la espalda a sus necesidades también vulnera su seguridad y atenta contra su salud física. Sin embargo, es plausible la fuerza y la energía con la que se mantienen resistiendo y exigiendo sus derechos, Mencionan los entrevistados que son seres humanos con muy altos valores, que pese a la adversidad en la que se encuentren jamás permitirán que se negocie con su dignidad como mujeres y hombres indígenas; tampoco darán su brazo a torcer cuando tengan que defender su inocencia. Ya que los derechos humanos representan una pieza clave en este proceso judicial porque los Saraguros sienten que se transgredió la Carta Magna del Ecuador.

Además de las personas entrevistadas existieron más personas involucradas en este hecho, aquel fatídico día de la revuelta entre militares, policías y miembros de la comunidad indígena de Saraguro, dejó como resultado decenas de personas privadas de su libertad, así como de su derecho a expresar sus pensamientos y necesidades de forma libre, exactamente fueron 30 personas entre ellas 3 menores de edad, detenidas el 17 de agosto de 2015 en Saraguro según el Boletín de Prensa emitido por la (CONAIE, 2015)

1.5. Violación de Derechos Humanos Detectadas en el día negro

Según las declaraciones de Fernanda Solís y Carmen Lozano, manifestaron que el impacto psicosocial que dejaron en el pueblo Saraguro son violaciones graves a los derechos humanos manifestando que: “Se sabe que, en la Constitución, las Fuerzas Armadas, los policías, los militares, no pueden ingresar sin permiso de la autoridad comunitaria.

Es importante señalar víctima de discriminación y del racismo a niños, adolescentes, y mujeres” (COMERCIO, 2016)

que todos los Impactos Sociales sufridos el 17 agosto, llama la atención el caso de niños de

los detenidos quienes sufren problemas emocionales, tienen sufrimiento mental, ansiedad, temores nocturnos, miedo generalizado y agresividad, sin duda son hechos lamentables que quedan en la memoria de todo un pueblo, sin embargo, esto motiva a una reflexión a un cambio y lucha constante por los derechos humanos de toda una nación.

De forma similar la CONAIE, el Colectivo Psicosocial y el Movimiento para Salud de los Pueblos (2015) informan que algunas de las violaciones a los Derechos Humanos detectados son:

- Detención arbitraria. No conocieron las razones de su detención. La detención fue llevada a cabo con métodos incompatibles al respeto de los derechos y dignidad humana. El Art. 73 de la Convención Americana sobre derechos humanos señala que nadie puede ser encarcelado arbitrariamente”
- En la detención y encierro, se dieron agresiones físicas, verbales y sexuales, incomunicación, negación de información, negación al acceso a la salud. Se afectó la integridad física y psicológica, hubo utilización de gas pimienta.
- Ingreso sin autorización a las viviendas, encierros en las viviendas, toma de rehenes, allanamientos violentos.
- Establecimiento de cercos policiales, violación del espacio territorial, y trauma psicológico.
- A nivel de agresiones sexuales: se registra amenazas de violación sexual.
- Hubo chantaje político e intento de silenciar a las comunidades de cortar víveres.
- Se expuso el rostro de las personas detenidas en medios de comunicación masiva afirmando que se trataba de un pueblo violento, sin considerar la presunción de inocencia como principio rector de todo proceso (p.7).

1.6. Afecciones e impactos.

Frente a estas denuncias, el gobierno se ha encargado de crear un estigma social y político contra el pueblo de Saraguro y los 29 detenidos, los ha acusado de violentos, salvajes, reaccionarios. Es, sin embargo, bien conocido que las violaciones de derechos humanos van acompañadas de la construcción de un estigma moral, utilizando marcas o estigmas morales y políticos como “terrorista”, “delincuente”, “subversivo” y en el caso de pueblos indígenas: “indios sucios”, “indios vagos”, “decían que somos guerrilleros, los que armamos el problema”, “nos decían que ellos son poderosos y que nosotros no somos nadie”. (Solíz, 2016)

Dentro de muchos artículos digitales encontrados en la web como lo citando anteriormente se centran a favor de la comunidad indígena y plantean que ha traído consigo problemas psicológicos dentro de la niñez e incluso hasta casos discriminatorios. En este sentido concuerdo que los problemas pudieron haber existido, pero una mejor solución sería mediante el dialogo y tampoco expresarse de manera discriminatoria tanto como los indígenas ni el personal policial.

Se ve claramente que el problema ocasionado se agranda por opiniones de terceros, ya que cada uno apoya a una línea política diferente.

Más allá de las exigencias que ocasionaron estos problemas también afecta como artista y habitante del pueblo donde se ve un impacto que sensibiliza y motiva impregnar las emociones que causa, tomando como un problema social, mas no político.

1.7. El 17 de agosto de 2015 como hecho histórico en el Ecuador

Han pasado años desde el mes de agosto del 2015, y todo el pueblo indígena lo recuerda con profundo dolor la discriminación a la que fue sometido su gente, pero también recuerdan con orgullo la valentía con la que resistieron y lucharon cada uno de los indígenas los atropellos del gobierno de aquel entonces.

Para conmemorar dicho acto, desde el 2016 la comunidad programa una serie de actividades en las que ya se ha tornado común según la Asamblea del Pueblo Kichwa Saraguro que se realicen concentraciones en diferentes sectores estratégicos del pueblo, marchas pacíficas por diversas calles principales del cantón Saraguro, testimonios de voluntarios que fueron víctimas del “Día Negro”, la presencia de autoridades como el presidente de la Conaie, Ecuarunari; representantes de la Asamblea de los pueblos del Sur, intervenciones artísticas folklóricas. (CONAIE S. , 2014)



Figura 4. Operativo policial y militar para oprimir al pueblo de Saraguro.
Fuente: teleamazonas.com [fotografía]

CAPITULO II

2.1. ARTE DIGITAL

Desde tiempos remotos dentro del campo del arte, el hombre siempre ha buscado nuevas formas de expresión, ya sea experimentando nuevos materiales o técnicas de elaboración. En este caso se adentra a conocer e investigar todo lo referente al Arte Digital, que surge de la combinación de las tecnologías digitales y la necesidad expresiva de los artistas contemporáneos, que experimentan y amplían tanto las posibilidades expresivas y de divulgación, como las de la participación y apreciación de los espectadores.

El arte digital es una disciplina creativa de las artes plásticas, una nueva tendencia surgida en torno a la aplicación de programas vectoriales y gratificadores, que consiste en la ejecución de arte final en las que se utiliza herramientas digitales que son imprescindibles en el proceso de producción y posproducción, estas obras tienen soportes digitales, impresos elementos tecnológicamente avanzados. Rompe totalmente con la representación clásica de los objetos bidimensionales y tridimensionales de la obra artística que haya sido creada por un medio digital, principalmente usando el ordenador, es decir, es una obra, que se elabora a partir de una tecnología informática.

Dentro de lo que concierne arte digital tiene una gran variedad de formas de creación, programas, aplicaciones, etc. Pero dentro de la propuesta se va hacer uso de un solo programa denominado Photoshop, el cual será la herramienta principal para llevar a cabo el presente trabajo.

2.2. Herramientas gráficas en el arte digital.

Esta aportación nos introduce a conocer los orígenes del software gráfico que ha cambiado la técnica de producción para muchos creativos del diseño, la ilustración y el arte en general, como se conoce una variedad de programas existentes en la actualidad, hacen al creador artista inclinarse a alguno en específico que mejor se adapte.

Para trabajar con imágenes contamos con dos tipos de programas: los que utilizan mapas de píxeles, también llamados pixelares, bitmap o ráster y los vectoriales que definen las formas como objetos. Para manipular imágenes pixelares se utilizan programas como Adobe Photoshop, Corel Photo Paint, Painter, etc. Los principales programas de dibujo vectorial son CorelDraw, Adobe Illustrator y Macromedia Freehand. También existen programas mixtos como el 3DStudio que resuelven objetos vectoriales y pueden dar terminaciones superficiales rasterizadas. (Rozenberg, 2002)

Para ello en este proyecto se hará uso de un programa específico del paquete de Adobe que es Photoshop como la herramienta para crear a partir del bocetaje manual a partir de una tableta gráfica.

Adobe Photoshop

Adobe Photoshop es una aplicación para la creación, edición y retoque de imágenes. Es desarrollado por la compañía Adobe Systems. Se lanzó originalmente para computadoras Apple, pero luego saltó a la plataforma Windows.

Adobe Photoshop es un editor de gráficos y principalmente para el retoque de fotografías y gráficos. Traducido al español significa “taller de fotos” y es el líder mundial dentro del

mercado de las aplicaciones de edición de imágenes en general. Las características y beneficios que nos ofrece en general este programa, son los llamados mapas de bits o mapa de píxeles que describen las imágenes dividiendo una superficie rectangular en pequeñas celdas cuadradas, llamadas píxeles, asignándole a cada uno un valor de color. Con este método de digitalización es posible representar imágenes fotográficas y texturas pues permite definir imágenes de tono continuo y representar degradados sutiles de sombras y color. Cada píxel de una imagen de mapa de bits tiene una posición y un valor de color determinados. (Alegsa, 2016)

Formatos propios y/o aceptados por Photoshop. - Los formatos propios de Photoshop son PSD y PDD, que guardan capas, canales, guías y en cualquier modo de color. Luego Photoshop también soporta otros formatos como PostScript, EPS, DCS, BMP, GIF, JPEG, PICT, PIFF, PNG, PDF, IFF, PCX, RAW, TGA, Scitex CT, Filmstrip, FlashPix. (Alegsa, 2016)

2.4. De lo analógico a lo digital

En una era donde todo cambia rápida y constantemente, resulta absurdo pensar que el arte permanezca estático o ajeno a las nuevas exigencias de los nuevos públicos a los cuales se enfrenta.

“De las representaciones de objetos a la codificación de sensaciones”. (KUSPIT, 2005)

Con el arte posmoderno la imagen pasa a ser una manifestación secundaria, hasta hace poco, el objetivo primordial de las artes plásticas era la producción de imágenes materiales, y el código inmaterial que guiaba el proceso desempeñaba un papel secundario.

La digitalización pone de manifiesto de términos matemáticos, es la matriz de sensaciones que informa y sustenta la representación. Esta matriz nunca es exclusivamente táctil u óptica

sino más bien un híbrido. Desde el punto de vista de la estética moderna, no existe la visión pasiva, como parecía ocurrir en el arte tradicional. La imaginación es activa, esto es, la visión se construye creativamente desde cierto horizonte perceptivo. (Maldonado, 2016)

Estas aportaciones introducen a conocer los orígenes del software gráfico que ha cambiado la técnica de producción para muchos creativos del diseño, la ilustración y el arte en general, como se conoce una variedad de programas existentes en la actualidad, hacen al creador artista inclinarse a alguno en específico que mejor se adapte.

La producción, distribución y consumo se entretajan en diferentes momentos y de diversas maneras. Por ejemplo, el vínculo del arte con el hipermedia, visto sólo en su relación con la distribución, tiene efectos en la difusión, efectos que, a su vez, influirían en el consumo, en el público, en su papel de receptor, consumidor, usuario, visitante, coleccionista o simple interesado en apreciar obras artísticas. Al tener efectos en el receptor, podemos deducir que lo tendrá también en sus emisores, es decir, artistas, o en su caso, los medios como soportes o de divulgación.

Actualmente, muchos artistas están encontrando en el hipermedia un medio de expresión plástica y la posibilidad de presentar sus obras de forma multisensorial. La idea de que los espectadores puedan explorar asociativamente los elementos de sus obras, al tiempo que establece una comunicación bidireccional con el artista, son sin duda “motivos suficientes para experimentar bajo esta nueva modalidad”, como señala Kruger, (1993:150) (Vargas, 2005)

Con la aparición del ordenador en tiempos de evolución tecnológica varios artistas incluyen diversas formas de creación y haciendo uso de otras herramientas como por ejemplo la

fotografía, obtienen un resultado muy satisfactorio. En este sentido el ordenador viene siendo el soporte de la obra.

Anna María Guash nos habla sobre dos posibilidades creativas básicas, por una parte, en la que el ordenador genera una serie de imágenes digitales y controla su manipulación y aquella otra parte en la que el ordenador produce bien imágenes de síntesis interactivas o instalaciones interactivas que hacen posible la conformación de universos virtuales. Tanto en uno como en otro caso se puede hablar de obras interactivas que garantizan la autonomía artística y funcional de la imagen. (Guasch, 2009)

La imagen digital se puede generar a través de programas de dibujo y pintura, de dos o tres dimensiones, con un alto grado de realismo e independencia de un modelo pre-existente, también se pueden capturar a través del escáner o de una cámara fotográfica o de video digital. Dichas imágenes pueden ser icónicas (de distintos grados de figuración y realismo) o a icónicas (abstractas, esquemáticas), planas o tridimensionales, fijas o móviles. Son factibles de ser manipuladas con programas de retoque y modificación, de edición y armado digital.

En esencia lo digital es un sistema en el que, por un lado, hay un programador que ha seleccionado una cantidad de elementos y ha desarrollado formas de relacionar esos elementos entre sí, elaborando un programa de trabajo o software y, por otro lado, hay un operador con una necesidad específica, que selecciona el programa más apropiado a sus intereses y elabora con él algunas alternativas de las cuales elegirá la más viable desde sus pautas y su estética. Para que esto sea posible debemos contar con el hardware apropiado para una estación de trabajo digital (Rozenberg, 2002)

2.5. Arte digital como tendencia artística.

Como ya ocurrió en otros ámbitos, el arte está cambiando de lo analógico a lo digital. Las pinturas y los lienzos dan paso a las pantallas ópticas y a lápices digitales, y las exposiciones en galerías de arte evolucionan hacia páginas web abiertas a todo público en general. A medida que artistas marcan tendencia presentan sus obras, más y más pintores, dibujantes y compositores se unen a las filas del arte digital. Un tipo de arte que pretende cambiar las reglas del juego.

Durante siglos la pintura, ha sido el arte de la representación gráfica usando pigmentos mezclados con otras sustancias aglutinantes, ha sido el único mecanismo de representación de hechos sobre el plano. “Hasta el nacimiento de la fotografía no había ningún otro modo de plasmar escenas. E incluso tras su llegada la pintura ha seguido ocupando un lugar importante en el arte, pero a medida que la tecnología avanza y permite nuevas técnicas, la pintura ha evolucionado hacia un formato digital”. (Martínez, 2017)

El inicio de la utilización del ordenador digital por parte de los artistas plásticos hay que situarlo simultáneamente en Europa y Norte América hacia mediados de los años sesenta, circunstancia de la que son buena muestra los trabajos de los alemanes Frieder Nacke y Georg Nees y los de los estadounidenses A. Michael, K. C. Knowlton y B. Julesz, aunque ya a principios de aquella década se produjeron experiencias aisladas de un arte generado por ordenador, llamado también arte informático, como las que en 1960 protagonizaron los alemanes K. Alsleben y W. Fetter (Guasch, 2009)

Algunos de los pioneros en la utilización del ordenador fueron artistas que procedían del campo del arte óptico, como Jean-Pierre Yvaral y Vera Molnar. J. P. Yvaral usó el ordenador para la programación para matemática de una superficie pictórica.

El arte digital, basado en la expresión estética y en el uso de herramientas tecnológicas, corresponde más a ese mundo “realmente nuevo” al que se refería Descartes. (Vargas, 2005). La creciente necesidad de los artistas de innovar, de encontrar caminos alternativos a través de la incorporación de estas nuevas tecnologías, demuestra que es prioritario ampliar los parámetros culturales y mirar las obras obtenidas por medio de la computadora como una forma actualizada de manifestación artística del hombre contemporáneo. El aspecto más importante del arte digital es que el acto creativo, resulta más explícito que en cualquier otro medio que se haya empleado a lo largo de la historia del arte. El arte digital da más posibilidades de libertad, que la arquitectura, la pintura o la escultura. En efecto la obra de arte digital no es exactamente como la obra de arte física, sino que tiene un peculiar estatus desencarnado “trascendental”. (Navarro, 2014)

Desde mi punto de vista el arte digital sin duda ha traído una gran revolución al arte, desde el no ser considerada arte por ejemplo por tener la inclusión de herramientas tecnológicas de promedio, hasta el ser una de las artes más completas. Ya que el arte digital es la siguiente forma de arte, es decir una nueva tendencia y que ésta es un arte muy flexible.

2.6. Lenguaje de arte digital

Al principio, la interactividad se materializaba esencialmente en artefactos que invitaban a los usuarios a la observación y la manipulación. “En las últimas décadas, el uso de la tecnología digital para la experimentación plástica ha dado pie a nuevas y complejas formas de expresión. La realidad virtual ha permitido la creación de entornos ficticios susceptibles de ser manipulados por el usuario. El hipertexto del lenguaje HTML ha servido para incorporar elementos narrativos en una experiencia multimedia que ha convertido a Internet en un paraguas capaz de cobijar numerosas manifestaciones artísticas personales o colaborativas.

El futuro del arte aparece, por tanto, ligado a la evolución de la tecnología y a su dimensión esencialmente interactiva. Para el artista, el código es el lenguaje de este tiempo nuevo. La gran revolución del software libre ha permitido que aparezcan en la red comunidades muy activas con la intención de que el conocimiento sea público y accesible. De esta forma los artistas tienen la posibilidad de beneficiarse de las experiencias de otros y pueden poner en marcha propuestas colaborativas cada vez más complejas.” (Zapata, 2015)

Estamos en un momento histórico en donde la imagen juega un papel fundamental para la sociedad, lo que genera, incluso, un enfrentamiento con la palabra hablada y escrita que genera un tema de discusión.

2.7. Referentes Artísticos

Pieter Brueghel el Viejo

Pintor holandés. Principal pintor flamenco del siglo XVI, en cuya obra culmina la tradición pictórica iniciada en el siglo anterior por Jan van Eyck, en la actualidad es considerado una de las grandes figuras de la historia de la pintura. Realizó sobre todo cuadros de paisaje, de género y de escenas campesinas, en los que con un estilo inspirado en el Bosco reflejó la vida cotidiana con realismo, abundancia de detalles y un gran talento narrativo.

Las obras de este pintor son fiel relato de la situación social del momento, sin duda, turbulenta, un periodo de transición entre la Edad Media y los comienzos de la Edad Moderna. Esta época se caracterizó por las sucesivas plagas y epidemias. A esto se añadía, además, las guerras de religión o poder y la transformación social a raíz de la exploración del Nuevo Mundo. Todos estos sucesos radicales fueron inspiración y permearon la óptica artística del

Pieter. Por ejemplo, sus obras se han interpretado de diferentes maneras los conflictos entre catolicismo y protestantismo.



Figura 5. Brueghel, P. (1565) cazadores en la nieve.



Figura 6. Brueghel, P. (1562) "El Triunfo de la Muerte" óleo sobre tabla

Hieronymus Bosch (El Bosco)

Jheronimus van Aken Bolduque, c. 1450-1516, llamado familiarmente Joen y conocido como Jheronimus Bosch o Hieronymus Bosch, en España **el Bosco**, fue un pintor nacido al norte del Ducado de Brabante, en los actuales Países Bajos, autor de una obra excepcional tanto por la extraordinaria inventiva de sus figuraciones y los asuntos tratados como por su técnica, al que Erwin Panofsky calificó como artista «lejano e inaccesible» dentro de la tradición de la pintura flamenca a la que pertenece.

La principal novedad de la pintura del Bosco, el «camino nuevo» que, según fray José de Sigüenza, habría elegido hacer, radica en la utilización de elementos burlescos y jocosos, «poniendo en medio de aquellas burlas muchos primores y extrañezas». No obstante, ni la introducción de conceptos morales por medio de la sátira ni la creación de imágenes fantásticas constituían verdaderamente novedades absolutas.

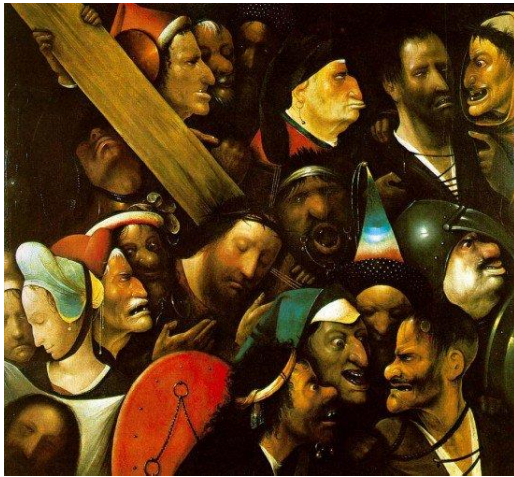


Figura 7. Bosch, H. (1503- 1504) "cristo llevando la cruz" Pintura



Figura 8. Bosch, H. (1450- 1516) Pintura

Patrick Brown

Es un artista digital. Nacido en 1985, empezó a dibujar desde temprana edad y lo ha estado haciendo desde entonces. Actualmente trabaja como diseñador gráfico, usa su tiempo libre para crear obras de arte basadas en todo y cualquier cosa que le guste. Desde juegos a películas en el cómic, su obra está siempre lleno de energía y movimiento y mantiene un ambiente moderno de arte



Figura 9. (2014). Brown P. "El último de nosotros". Arte digital.
Fuente: <http://patrickbrownart.com/portfolio/the-last-of-us/>

El presente artista es de gran aporte para el proyecto, en cuanto a temáticas tiene un cierto grado de semejanza, vale retomar las escenas, composición y el tratamiento corporal que aplica

a los personajes, llegando a ser dichas composiciones que retratan escenas de violencia llevando a ser más expresivas.



Figura 10. Brown P. (2016) “los muertos vivientes”. Arte digital.
Fuente: <http://obesia.com/arte/512-patrick-brown>

Los referentes artísticos son muy importantes para llevar acabo el presente proyecto, se tomará en cuenta aspectos más importantes en cuanto a técnica que utilizan los artistas, ya que, a partir de análisis mediante fichas, se podrá determinar el tratamiento digital empleado para su creación.

CAPITULO III

PROPUESTA ALTERNATIVA GRÁFICA DE ARTE DIGITAL

PROCESO PROYECTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA GRÁFICA DIGITAL

Una vez realizado el estudio de los diferentes aspectos que ayudaran a la fundamentación de la obra se plantea un proceso de concepción de la obra artística no como la solución a un problema sino como planteamiento técnico para realizar la obra gráfica digital que visibilice los hechos acontecidos.

PRE-PRODUCCION O FASE PREPARATORIA

Recursos teóricos

En el transcurso de la investigación se ha revisado diferentes recursos teóricos relacionados con: principalmente la cultura Saraguro, simbología e iconografía dentro de los cuales podemos abstraer formas para la recreación de las obras.

Además, otro de los recursos teóricos, son los referentes, se ha podido indagar una variedad de artistas digitales internacionales, ya sea por su estilo o temática ayudaron esclarecer ideas y formas de creación para la elaboración de la propuesta.

Exploración visual y verbal

Dentro de esta exploración se ha podido obtener gran información necesaria para la producción, partiendo desde la recopilación fotográfica y entrevistas personalmente con personas líderes que fueron protagonistas de la represión de aquel entonces, quienes han sabido describir todos los acontecimientos de violencia tanto físicos como psicológicos que vivieron.

María Luisa Lozano (entrevistada)



Figura 1. Toalongo, I. (2018) entrevista Luisa Lozano. [fotografía].

“¡Estoy mal! Hay un Dios y yo sé que se hará justicia Mis hijos lloran cuando salgo de la casa porque tienen miedo de que regrese a la cárcel. No quieren ir a la escuela y el promedio de sus notas ha bajado. ¡Tienen miedo! Además, los gastos aumentan con el tiempo y el dinero va desapareciendo”.

Testimonio Luis Miguel Angamarca

“Militares y policías mandados por el gobierno se acercaron a la casa de mi padre donde estaba mi mamá de 76 años, mi papá 66 años donde ellos fueron maltratados, especialmente mi papá. En la misma casa de mi padre estaba el nieto, o sea mi sobrino de 19 años, donde le detienen como si algo él le debe al Correa (...) Yo llame a mi hermano, Manuel M., que es el papá del detenido que se llama Digmer M. Entran los militares a la casa le propinan una paliza a mi papá y a mi mamá y le llevan a mi sobrino detenido y no sabemos dónde está, no tenemos información de él”

Es más que evidente en cada uno de estos relatos el dolor, angustia y el eterno recuerdo de cómo el gobierno a más de dar la espalda a sus necesidades también vulnera su seguridad y atenta contra su salud física, su libertad y con la tranquilidad de cada uno de sus hogares. Sin embargo, es plausible la fuerza y la energía con la que se mantienen resistiendo y exigiendo sus derechos, demostrando que son seres humanos con muy altos valores, que pese a la adversidad en la que se encuentren jamás permitirán que se negocie con su dignidad como

mujeres y hombres indígenas; tampoco darán su brazo a torcer cuando tengan que defender su inocencia.



Figura 2. El Universo. (2015) Protestas pueblo Saraguro. [Fotografía].



Figura 3. Operativo Policial y Militar para oprimir al Pueblo Saraguro. Fuente: Teleamazonas.com.

Incubación y gestación de ideas

En esta primera etapa, la observación de diferentes imágenes obtenidas de medios digitales y con las entrevistas realizadas permite realizar los primeros esbozos miméticos y lineales, con la técnica de tintas y acuarelas sobre papel y también bolígrafos, de los personajes, expresiones más sobresalientes de dichos sucesos.

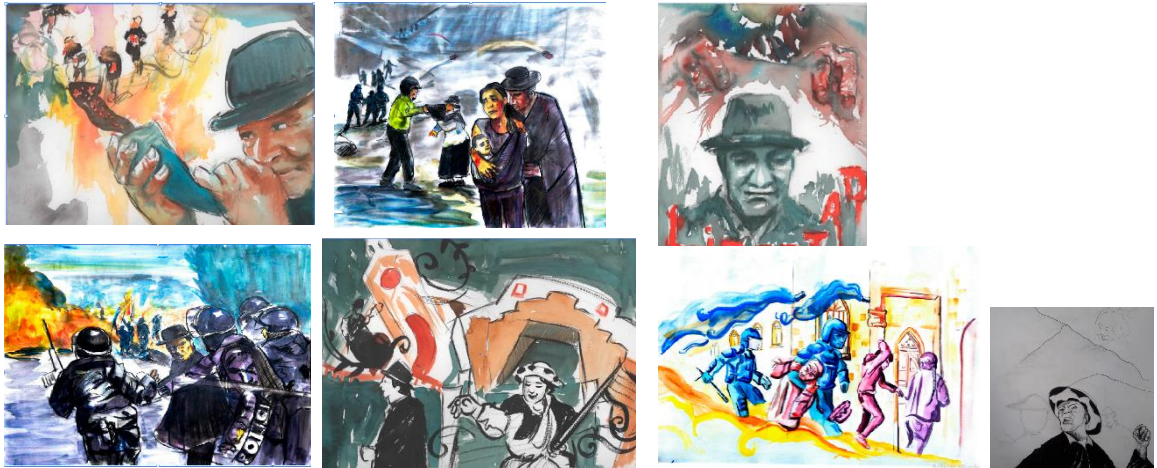


Figura 4. Toalongo, I. (2019) bosquejos. Tintas, acuarela y bolígrafos sobre cartulina.

Una vez realizados algunos estudios y en diferentes técnicas, se procede a digitalizar mediante el escaneado para realizar la selección de ideas retomando algunas partes o expresiones resaltantes y realizar las diferentes composiciones incluyendo la información digital visual.

Informacion digital visual (Aspectos gráficos)



Figura 5. Toalongo, I. (2019) fotografías, manipulación digital, vectores

Los elementos sirven para empezar la composición, partiendo de las ideas modificadas y recontextualizadas, estas se fusionan para dar significado a la composición final, sin el exceso de objetos o personajes con el objetivo de no ser demasiado explícito.

Selección de ideas



Figura 6. Toalongo, I. (2019) fotografías, selección de elementos para la composición y vectores

PRODUCCIÓN O FASE DE REALIZACIÓN

Se empieza a realizar la producción gráfica digital partiendo de la información y material obtenido para la representación.

Estudios de Materiales.

Se ha recurrido a materiales o herramientas digitales partiendo de una tableta gráfica, computador y los programas para edición, retoque, montaje y composición (Adobe Photoshop e Ilustrador, versión CS6). Donde el lienzo se vuelve una mesa de trabajo en el ordenador.

Condicionamiento Técnico

El programa digital Adobe Photoshop es una herramienta profesional utilizada por muchos diseñadores y artistas digitales contemporáneos, por ello se ha tomado en consideración la utilización de la misma, por sus herramientas, efectos y su alto grado de resolución de bits que ésta brinda al momento de realizar la impresión de las obras.

Proceso de elaboración de la obra

Una vez teniendo la idea clara y los elementos compositivos, se procede a abrir una mesa de trabajo con las medidas exactas que se llevará a cabo la impresión en el programa Photoshop versión CS6 e ir montando capas y manipulando cada una de ellas.

Como se puede ver a continuación se parte de los personajes ya trabajados anteriormente y se procede a adicionar un fondo oscuro, al igual obtenido de elementos con la manipulación digital y a continuación se procede a colocar y realizar ajustes de color.

Obra N° 1



Figura 7. Toalongo, I. (2019), procesos obra 1. manipulación digital

Para todo el trabajo digital dentro de Photoshop se ha ido trabajando por capas cada elemento, personaje y colores para poder hacer y rehacer seccionando cada una de sus fases.



Figura 8. Toalongo, I. (2019) Sinchi Sinchi (fuerza fuerza), Arte digital. 113 x 885 cm

Obra N° 2



Figura 9. Toalongo, I. (2019), procesos obra 2. manipulación digital



Figura 10. Toalongo, I. (2019) "Yawar Pakarinai" (Sangre al amanecer), Arte digital. 113 x 85 cm

Obra N°4



Figura 13. Toalongo, I. (2019) "Ramos", Arte digital. 115 x 85 cm

Obra N° 5



Figura 14. Toalongo, I. (2019) "Maki Makilla", Arte digital. 125 x 85 cm

Obra N° 6



Figura 15. Toalongo, I. (2019) “Ayllu Ankalli”, (pueblo rebelde) Arte digital. 148 x 45cm

POST – PRODUCCIÓN O FASE DE ACABADO

Finalmente, las obras realizadas son el resultado del proceso investigativo teórico y práctico. Al mismo tiempo se gestionó tanto en lo público como en lo privado, un espacio acorde para la exhibición gráfica digital. La exhibición se lo muestra en el cantón Saraguro en el departamento de información turística del GAD de Saraguro, donde el municipio brindó las facilidades para la ejecución de publicidad, montaje, exposición de la muestra “RESISTENCIA CULTURAL”.

Es así que el pasado 05 de septiembre del 2019 a las 19:00 horas, se inaugura la muestra previa al grado de Licenciatura en Artes Plásticas mención Diseño, denominada: “RESISTENCIA CULTURAL”. de Jorge Israel Toalongo, en la que se muestra una producción gráfica digital a partir de un acontecimiento de represión ante el pueblo y cultura Saraguro.

Se contó con la presencia de autoridades del municipio de Saraguro, docentes y estudiantes de la carrera de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Loja, así como también familiares y más invitados de la localidad.



Figura 16. Morocho, M. (2019) Evento inauguración. [fotografía]

Plan de cartelera interna y externa.

Afiche diseñado para la publicidad tanto en redes sociales como en físico a través de la impresión en formato A3.



Figura 17. Toalongo, I. (2019) Afiche publicitario. [archivo digital]

Banner (entrada del lugar de exposición)



Figura 18. Toalongo, I. (2019) Banner publicitario. [fotografía]

Plan de promoción

Medios de comunicación

Los medios utilizados para la difusión de la exposición fueron los medios digitales como las redes sociales personales más usadas en la actualidad como lo son: Facebook, Instagram y WhatsApp, siendo los medios de mayor rapidez para la difusión de información y también se utilizó invitaciones personales.



Figura 19. Toalongo, I. (2019) Invitaciones personales. [archivo digital]

Materiales Informativos

Catálogo

Modelo de catálogo para su respectiva impresión en formato A5, el cual fue distribuido a todos los asistentes el día del programa de inauguración de la exposición.



Figura 20. Toalongo, I. (2019) Catálogo. [archivo digital]

Ficha técnica, cédula informativa de la obra



Figura 21. Toalongo, I. (2019) ficha técnica. [archivo digital]

Exhibición de la propuesta

Se inició el evento con la presencia de autoridades del municipio del cantón Saraguro Ing. Andrés Muñoz alcalde, Lic. Carlos Andrade director de tesis, Arq. Marco Montaña docente encargado de la producción práctica artística, y más invitados.



Figura 22. Morocho, M. (2019) Evento inauguración, alcalde y docentes. [fotografía]



Figura 23. Morocho, M. (2019) Docentes y amigos, Inauguración. [fotografía]

e. MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se consolida bajo dos parámetros, por un lado, la investigación bibliográfica en lo que concierne a la teoría referente a la localidad del pueblo indígena de Saraguro su cultura, tradiciones, derechos y todo lo que se refiere a las artes digitales. Por otro lado, aplicar los conocimientos prácticos adquiridos en la academia para la creación de obras pictóricas digitales con los sucesos ocurridos el 15 de agosto del 2015 denominado día negro en Saraguro.

Por lo tanto, en el pueblo de Saraguro fue el lugar propicio para llevar a cabo esta investigación y procesar la información con el método deductivo, donde se considera la fase de recopilar información a través consultas verbales o entrevistas a dirigentes indígenas que fueron protagonistas de este suceso ocurrido en el año 2015.

Con el método inductivo donde se obtiene los elementos de la cultura indígena que integran la composición de las obras, mediante información fotográfica, se extrae las expresiones protagonistas para realizar el tratamiento, manipulación y montaje a través de programas en ordenador para obtener el resultado final de la propuesta.

Para la propuesta alternativa, se aplica el proceso experimental de producción artística, será empleado en el trabajo práctico sobre la propuesta gráfica de arte digital con las expresiones protagonistas de los sucesos ocurridos en Saraguro, utilizando el programa Adobe Photoshop con la destreza e imaginación para el tratamiento digital. Además, ya que con la información de referentes digitales ayudará esclarecer ideas para la creación artística.

El producto de la investigación y el trabajo realizado se enfoca a insertarse en el medio, a través de una exposición artística en el cantón Saraguro, lugar donde acontecieron los hechos y su difusión mediante redes sociales.

f. RESULTADOS

Los resultados obtenidos en ésta experiencia investigativa superaron las expectativas iniciales, abarcando y desarrollando los objetivos tanto el general como los específicos.

Esto nos indica que el trabajo de tesis se cumplió en su totalidad como se lo estableció, pues se logró experimentar en diferentes ámbitos, entender más sobre una cultura milenaria, sus derechos y políticas tradicionales. Con toda esta información obtenida aplicar dentro del mundo de arte digital, por medio de la investigación, análisis de sus características y su evolución a través de la historia, permitiendo abordar el desarrollo de visiones artísticas personales y resultado en la obra artística con estilo histórico expresionista.

Se adquirió más conocimientos sobre la importancia del manejo de herramientas y programas digitales para la manipulación de imágenes con la ayuda del dibujo para el desarrollo del proceso creativo y expresivo y a través de su práctica, no solo se perfeccionó y dominó su técnica, sino que también se logró determinar su rol como medio de comunicación que va más allá de un mensaje objetivo, lo que permitió que el espectador perciba más allá de las simples características fisonómicas existentes en las obras.

En el proceso se logró analizar, deducir, seleccionar y proyectar mediante las obras todas las variables del conocimiento sobre artes y manipulación aplicadas en la ejecución de un arte digital destacando la composición, el espacio, tono saturación exposiciones de luz, los elementos materiales, la interacción, la información y todos los factores esenciales para el artista y su obra.

El resultado final se evidencia en la representación de las obras de carácter digital con una expresividad que se determina la cultura Saraguro dentro de un suceso de lucha y protección en contra la violación de sus derechos, cuya producción artística fue expuesta a todo público en el cantón Saraguro el día 5 de septiembre del 2019 en el salón de difusión turística del GAD municipal de Saraguro

Obra 1



Figura 24. Toalongo, I. (2019) Sinchi Sinchi (fuerza fuerza), Arte digital. 113 x 885 cm

En esta obra denominada Sinchi Sinchi que en español significa fuerza, hace referencia a toda la fortaleza indígena que tienen como cultura, en cuanto a la composición se emplea de fondo objetos puntiagudos como el alambre de púas como símbolo de cerrar o impedir paso y el **TOPO** que utilizan las mujeres para sujetar las prendas de vestir y al mismo tiempo resulta ser un arma de defensa personal cuando están en peligro. En si demuestra una acción de lucha y defensa tanto hombres como mujeres.

En cuanto a cromática por lo general se utilizó colores oscuros donde resalta más el negro, propio de la cultura indígena, dando así fuerza a cada expresión y elemento que contiene la composición.

Obra 2



Figura 25. Toalongo, I. (2019) “Yawar Pakarinai” (Sangre al amanecer), Arte digital. 113 x 85 cm

“Yawar Pakarinai” que significa Sangre al amanecer, ésta composición hace referencia a una de las costumbres más antigua y que aún se conserva no solo en Ecuador, sino en todos los pueblos indígenas de América Latina, el uso de un instrumento musical (quipa.- según la DRAE ;Concha de caracol marino utilizado por los indígenas como trompeta.) en muchos de los casos realizado con las osamentas de los animales para producir sonidos y que funciona como un medio de comunicación para alertar al pueblo que existe alguna actividad donde tienen que reunirse todos ante alguna situación.

Es lo que se pudo presenciar durante la protesta en Saraguro, cada dirigente de las comunidades llegaba con sus denominadas Quipas emanando sonidos hasta el lugar donde se encontraba la paralización de la vía terrestre.

“Sangre al amanecer” día en el que ocurrió actos de violencia, donde hubo sangre, gritos, llantos y sonidos de quipas que no paraban.

Obra 3



Figura 26. Toalongo, I. (2019) “Sinchiyana” (resistencia), Arte digital.
106 x 85 cm

“Sinchiyana” resistencia, se puede apreciar una lucha en las faldas de un cerro representativo de Saraguro el “PUGLLA” y bajo flameantes banderas con los colores del arco iris, donde el pueblo y miembros de la policía militar resisten cada uno temiendo por sus vidas, dirigentes indígenas siempre encabezando y guiando las protestas de las cuales muchos de ellos fueron sometidos a casos judiciales.

g. DISCUSION

La propuesta de arte digital parte de los hechos acontecidos en Saraguro el 17 de agosto del 2015 que trata de representar diferentes escenas con un tratamiento digital, acciones que se suscitaron por problemas políticos sociales. Cada composición contiene elementos propios de la cultura indígena Saraguro, creando y recreando formas en el ordenador para mostrar a la sociedad una forma de creación artística no muy usual dentro de nuestro medio.

En un principio se ha pretendido realizar la propuesta con un tratamiento similar a la ilustración, pero en cuanto a la técnica ya se planteaba la noción digital, luego en coordinación con el director de tesis se ha ido trabajando de una manera distinta dando más valor a cada obra y superando ventajosamente cada problema técnico, estético y artístico.

La creciente necesidad de los artistas de innovar, encontrar caminos alternativos a través de la incorporación de estas nuevas tecnologías, demuestra que es prioritario ampliar los parámetros culturales y mirar las obras obtenidas por medio de la computadora como una forma actualizada de manifestación artística del hombre contemporáneo.

Se ha investigado artistas referentes digitales, como por ejemplo Patrick Brown quien ha incidido por el estilo similar en la temática, además por su tratamiento y manipulación práctica para la ejecución de las obras del trabajo investigativo de una forma original, libre y subjetiva. Obras inspiradas en mostrar y transmitir no solo el mensaje histórico narrativo sino más bien la parte emocional interna, lo subjetivo, donde influye los símbolos e iconos tradicionales de la cultura Saraguro como: la chacana. - que significa la relación o un puente entre el día - noche, claro - oscuro y además hace referencia al sol.

Arco iris, que para la cultura incaica significa la alianza de Dios con el hombre.

Topos, arreglos florales religiosos y las expresiones que fueron protagonistas de la lucha son parte de las obras y motiva al espectador mirar desde perspectivas diferentes.

Cada obra expresa el carácter subjetivo del artista, cada composición es trabajada en diferentes gamas, dimensiones, formatos con el tratamiento digital, para mostrar al público en especial al pueblo de Saraguro sector indígena, al Ecuador y toda Latino América esparciendo una nueva forma de creación y representación artística.

Al buscar artistas de la localidad que hayan trabajado con ésta modalidad de creación artística se constató que es casi nula la representación digital, motivando así el interés por crear un lenguaje, una nueva iconografía a partir del contenido de un suceso histórico en el cual el artista se adentra y forma parte durante todo el proceso investigativo para ser parte de las emociones y sentimientos que vivieron el pueblo y partir de ello sentir la necesidad de crear.

h. CONCLUSIONES

De todo el proceso de investigación llevado a cabo durante este período se ha podido llegar a varias conclusiones y que en base al trabajo de tesis se logró establecer las más importantes:

- Mediante indagación bibliográfica, medios de comunicación y entrevistas a dirigentes indígenas se ha podido descubrir los hechos que desencadenaron los problemas políticos sociales como: exigencia de renuncia de mandato del gobierno por el libre ingreso a las universidades, no a la minería, no al cierre de escuelas comunitarias y guarderías. Pedidos que se aspiraba que llegaría a solucionar con el dialogo.
- El arte digital es un medio de comunicación más en la época contemporánea al igual que otras tecnologías ha ido evolucionando a medida como transcurre el tiempo y es interdisciplinar, porque se vincula con diferentes ramas que nos brinda la facilidad, la rapidez de producción, difusión artística, y recrear un elemento cuantas veces quisiera el autor, artista o diseñador.
- La difusión de los resultados de la propuesta gráfica digital, resulta muy fructífero por la fácil interacción con el público en especial por la localidad en la que se ha realizado ya que de éste hecho cada año recuerdan como una fecha cívica. Y con la exposición de una forma virtual y en físico para obtener mayor consumo visual a nivel local, nacional e internacional.

i. RECOMENDACIONES

- Conocer y adentrarse a culturas ricas en tradiciones, costumbres y formas de vida, ya que se obtiene un gran material para producciones artísticas, ya sea en pintura, dibujo, fotografía y en este caso el arte digital como una visión diferente de estos pueblos originarios.
- Profundizar conocimientos técnicos y teóricos dentro de la academia para futuras generaciones puedan experimentar y ampliar su potencial creativo dentro de las artes gráficas digitales.
- El medio digital en la actualidad es una plataforma de multiuso por ello la creación de plataformas digitales o páginas web propios de nuestra localidad sería un gran aporte para la sociedad Loja ya que está destinada a contenidos artísticos donde se pueda apreciar todo tipo de producción y con ello ayudar a la difusión y lograr un mayor impacto cultural de nuestra sociedad.

j. BIBLIOGRAFIA

- Alba Ferrer, D. G. (s.f.). *Imagen y comunicación visual*. Universitat Oberta de Catalunya, Catalunya .
- Alegsa, L. (7 de Junio de 2016). *ALEGSA.com.ar*. Obtenido de ALEGSA.com.ar:
<http://www.alegsa.com.ar/Dic/photoshop.php>
- Barthes, R. (1964). *Retorica de la imagen*. París.
- Boyd, D., & Ellison, N. (2007). definition, history, and scholarship. *Journal of computer-mediated communication*, 210-230.
- Bustamante, D. A. (2005). La fotografía y la tecnología digital. *La fotografía y la tecnología digital*. Universidad de Antioquia – Facultad de Artes, Medellín.
- COMERCIO, E. (13 de junio de 2016). *EL COMERCIO*. Obtenido de EL COMERCIO:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/colectivo-enfrentamientos-saraguro-indigenas-policia.html>
- CONAIE. (2015). *Confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador*. Obtenido de Confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador:
<https://conaie.org/2016/01/12/capitulo-i-2015-ano-del-paro-nacional-y-levantamiento/>
- CONAIE, S. (19 de Julio de 2014). *Confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador*. Obtenido de Confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador:
<https://conaie.org/2014/07/19/saraguro/>
- Duran Armengol, T. (2005). ILUSTRACION, EDUCACION, APRENDIZAJE. *Revista de Educación*, 239-253.
- ECOS TRAVEL*. (s.f.). Obtenido de *ECOS TRAVEL*:
<https://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/loja.php>

- EcuRed. (2017). *EcuRed*. Obtenido de EcuRed: https://www.ecured.cu/Provincia_Loja
- El Telégrafo. (18 de 08 de 2015). *Eltelegrafo.com*. Obtenido de Protesta de Saraguro: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/en-saraguro-la-protesta-deja-policias-mal-heridos>
- Fernandez, J. M. (2009). *La interfaz hipermedia*.
- Gillam Scott, R. (20 de Marzo de 2013). *Pablo Muracct diseño grafico y web*. Recuperado el 25 de julio de 2017, de Pablo Muracct diseño grafico y web: <http://villamercedino.com.ar/index.php/catedras-ifdc-vm-movil/disenio-2/107-que-es-el-disenio>
- Guasch, A. M. (2009). *El arte del siglo XX en sus exposiciones. 1945-2007*. Barcelona: Ediciones del Serbal Francesc Tàrraga.
- ILLERA, Á. M. (2008). *DE LO ANÁLOGO A LO DIGITAL. EL CAMBIO EN LA MIRADA Y SU EFECTO EN LOS MEDIOS*. Bogotá D. C.
- KUSPIT, D. (2005). *Arte Digital y videoarte*. Madrid: audiovisuales del CBA.
- Luvaro, C. (2007). *Retorica de la imagen*.
- Maldonado, M. E. (2016). *Abordar el arte digital desde la mirada de*.
- Martínez, M. (20 de julio de 2017). *VIDA TECNOLÓGICA*. Obtenido de VIDA TECNOLÓGICA: <https://www.bloglenovo.es/espectaculares-artistas-digitales-sorprenden/>
- Navarro, J. (2014). *Del Arte Analógico al Arte Digital*.
- Psicosocial, C. d. (agosto de 2015). *Informe preliminar sobre las estrategias estatales de control*. Quito.
- Ramirez, J. L. (1992). *Geo crítica*. Obtenido de Geo crítica: <http://www.ub.edu/geocrit/sv-63.htm>

- Ramírez, J. L. (1992). *Scripta Vetera*. Recuperado el 25 de julio de 2017, de Scripta Vetera:
<http://www.ub.edu/geocrit/sv-63.htm>
- Redondo García, M. (2009). *ILUSTRACION DIGITAL DISEÑO Y AUTOEDICION*. España:
AULA MENTOR.
- Riisueño, L. (2016). *La imagen analógica en la reproducción digital*. Madrid: Beatriz
Fernández Ruiz .
- Rozenberg, D. M.-C. (2002). *IMAGEN Y Color DIGITAL*.
- SALAZAR, J. (6 de marzo de 2007). *La Jornada Guerrero*. Recuperado el 25 de Julio de 2017,
de La Jornada Guerrero:
<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/03/06/index.php?section=opinion&articulo=002a1soc>
- Sanchez, A. L. (2015). *repositorio de tesis de grado y posgrados*. Obtenido de repositorio de
tesis de grado y posgrados: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/8045>
- Vargas, L. R. (2005). HIPERMEDIA: MEDIO, LENGUAJE. *Revista digital universitaria*, 4-
5.
- Vélez, Manuel;Adela González. (2001). *El diseño gráfico*. universidad de Granada.
- Zapata, I. V. (2015). La interactividad como arte. 270-293.

k. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

TEMA

**17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA
PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE
UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL.**

Proyecto de tesis previa a la obtención de
grado de Licenciado en Artes Plásticas,
mención Diseño Gráfico

AUTOR: JORGE ISRAEL TOALONGO MOROCHO

LOJA ECUADOR

2019

a. TEMA

17 DE AGOSTO DE 2015, DÍA NEGRO EN EL CANTÓN SARAGURO DE LA PROVINCIA DE LOJA, COMO MOTIVO GESTOR PARA LA CREACIÓN DE UNA PROPUESTA GRÁFICA BIDIMENSIONAL DE ARTE DIGITAL.

b. PROBLEMÁTICA

La creciente necesidad de los artistas de innovar, de encontrar caminos alternativos a través de la incorporación de nuevas tecnologías, demuestra que es prioritario ampliar los parámetros culturales y mirar las obras obtenidas por medios digitales como una forma actualizada de manifestación artística del hombre.

Durante las últimas tres décadas los medios digitales se han integrado en los discursos y procesos de creación artística. A través de la historia del arte se ha visto que el descubrimiento de nuevas tecnologías y los avances científicos influyen decisivamente en las manifestaciones artísticas y en la transformación de las sociedades.

Se reconstruirá de forma breve la historia de las relaciones del arte y su creación a través de programas digitales. Las expresiones resultantes del aprovechamiento plástico de los fundamentos de conformación del discurso gráfico y escrito confirman que el nuevo ámbito ofrece grandes posibilidades al creador actual, ser artista es sinónimo de crear, innovar y expresar, más allá de la técnica utilizada, más allá del medio y por ello se focaliza en aquello que se transmite.

La investigación se apresta a enfrentar temas que poco se han realizado en el ámbito académico de la carrera de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Loja, con ello pretende romper la forma tradicional de crear imágenes con un valor histórico narrativo sobre un acontecimiento de violación de derechos del pueblo indígena de Saraguro y con ello innovar las formas de creación artística sobre un lenguaje visual, que se vincule con la realidad presente.

La presente investigación se orienta a desarrollar una propuesta gráfica digital, sobre el 17 de agosto, denominado día negro en Saraguro, donde se violaron los derechos de la comunidad indígena y con ello transmitir el valor implícito del mensaje a través de la imagen visual. La representación de un acontecimiento de lucha por los derechos se ha visto representado en diferentes técnicas artísticas y épocas diferentes donde se han ejecutado similares proyectos dentro del campo de la pintura. A partir de esto el presente proyecto toma una característica totalmente diferente y trata de llegar hacia el público a través de una manera digital, dando así mayor realce a la investigación sobre arte digital en la provincia de Loja – Ecuador.

Durante la formación académica como artistas se ha logrado obtener conocimientos sobre el dibujo, la ilustración, algunos estudios de diseño con ordenador y la vinculación con otros aspectos tecnológicos del medio, aspectos importantes para concretar la propuesta.

La tecnología hoy en día está revolucionando la vida del arte, es una herramienta muy útil, en este contexto se hará uso de programas de dibujo e ilustración que se tiene al alcance con una infinidad de modos de manipulación para la producción del artista, y así realizar una propuesta gráfica digital sobre el 17 de agosto del 2015 denominado el día negro en Saraguro, para transmitir el mensaje visual sobre los atropellos de los derechos humanos bajo un enfoque de carácter social. El proyecto se enmarca en el campo de conocimiento Humanidades y artes, especialmente lo que es arte digital. La investigación se la realizará en el cantón Saraguro y la producción gráfica, se realizará en la ciudad de Loja durante el presente año 2019.

c. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enfoca en la creación artística digital tomando como motivo para la representación, el 17 de agosto, día negro en la comunidad de San Vicente situada en Saraguro. Para ello se propone realizar arte digital gráfico bidimensional, donde también subrayará la presencia de otras técnicas y métodos que pueden ser aplicados, puesto que esta nueva forma de hacer arte no solo permite una reconversión de lo abstracto, sino también de la fotografía digital.

La producción y ejecución del proyecto tiene los recursos necesarios para la elaboración de las obras, ya que se cuenta con fuentes directas de información sobre los acontecimientos de lo que fue el denominado día negro en Saraguro y sobre todo un manejo técnico de los programas de dibujo, ilustración y edición que serán manejados desde un ordenador.

Existe mucha controversia sobre la obra o arte digital, que es algo inmaterial, carente de entidad física, pero en la actualidad posee un gran valor e importancia, por la capacidad máxima de difusión que hasta ahora se ha conseguido gracias a la posibilidad comunicativa que ofrece los medios virtuales como la internet.

En la región 7 del Ecuador no se han realizado un estudio significativo sobre propuestas gráficas de arte digital, por ello el presente proyecto toma una forma diferente de creación, expresión y difusión.

Impacto social

La propuesta gráfica digital enfoca a distribuirse por todos los medios y lugares, que exista el consumo visual y a partir de ello busca lograr una iconografía sobre los acontecimientos suscitados el 17 de agosto del 2015, día negro en Saraguro.

Por ende, con la ayuda de la tecnología se pretende una propuesta renovada y actual, la tecnología se encuentra al alcance y con su aplicación dentro de las artes plásticas busca generar un impacto en el campo social y sobre todo artístico.

Impacto cultural

En este ámbito se pretende promover e incentivar a nuevas generaciones a incorporar la tecnología al arte y deslumbrar opciones de producción dentro del campo de las artes plásticas, así mismo se aspira impulsar el conocimiento de las artes digitales como son: dibujo por ordenador, diseño, ilustración y retoque digital fotográfico.

d. OBJETIVOS

Objetivo general

Elaborar una propuesta gráfica de arte digital bidimensional, tomando como motivo el atropello de los derechos del pueblo indígena del 17 de agosto del 2015, denominado día negro en Saraguro.

Objetivos específicos:

- Descubrir cronológica y detalladamente la situación político social que desencadenaron los hechos acontecidos y sus consecuencias en el cantón Saraguro provincia de Loja, durante el mes de agosto del año 2015.
- Analizar el arte digital como tendencia artística y su evolución histórica.
- Generar una producción gráfica digital, aplicando procesos de creación que partan de la apropiación de imágenes del entorno socio cultural de la ciudad y pueblo Saraguro, los mismos que serán difundidos a través de una exposición artística en el cantón Saraguro.

e. MARCO TEORICO

CAPITULO I.

1. DIA NEGRO EN SARAGURO.

1.1.Cronología de los hechos suscitados el 17 de agosto de 2015 en el Cantón Saraguro

A continuación, se presentan de forma cronológica los hechos que condujeron a que el 17 de agosto de 2015 se denominara como el “Día Negro en Saraguro” y se recuerde a lo largo de la historia:

Así lo da a conocer (El Telégrafo, 2015)

- 17 de agosto de 2015: 35 personas aprehendidas. De estas, 27 personas procesada, de las cuales 26 con prisión preventiva.
- El Juez Dr. Alex Damian Torres Robalino de la Unidad Judicial Multicompetente de Saraguro avoca conocimiento del proceso, el mismo que inicia por el presunto delito de paralización de servicio público
- 22 de agosto de 2015: negación de la acción de hábeas corpus por la Corte Provincial de Loja.
- 21 de septiembre de 2015: 4 personas son vinculadas más al proceso dando un total de 31 personas procesadas.
- 28 de noviembre de 2015: El *Consejo de Ayllus* conformado por tres comunidades (Chukidel Ayllu llakta, Ilincho y Gunudel) emitió su resolución absolviendo a los procesados “porque ellos no son culpables, más bien han sido perseguidos y por eso es necesario continuar un proceso de investigación con la finalidad de determinar quiénes son los responsables por las violaciones que ocurrieron el 17 de agosto”.
- 26 de noviembre de 2015.- Audiencia preparatoria de juicio. De los 29 procesados, 10 son llamados a juicio y el fiscal se abstiene de acusar a los 21 restantes.
- Conforme a la normativa nacional[3], dicha abstención fue elevada a consulta al Fiscal Provincial, quien ratifica la resolución de sobreseimiento pero únicamente de 2 personas. Se

revoca el dictamen abstentivo de los 19 procesados restantes y se ordena que otro fiscal comparezca a una nueva audiencia de llamamiento a juicio y continúe la causa en contra de estos últimos. A partir de este momento, el proceso en contra de los 29 compañeros se divide en dos causas.

- 12 de enero de 2016. El Tribunal del Garantías Penales de Loja avoca conocimiento en contra de los 10 procesados.
- 18 de enero de 2016. El Tribunal del Garantías Penales de Loja señala fecha para la audiencia de juicio (21 de marzo).
- 18 de marzo: El Consejo de Ayllus a fin de hacer efectivo el principio de contradicción se dispone correr traslado a las partes con el pedido de la misma, para que conozcan que la solicitud pretendida por ésta, sobre el archivo de la causa para los señores: Servio Amable Angamarca Morocho, Asunción Zhunaula Sarango, Ángel Polivio Medina Quizhpe, María Luisa Lozano Quizhpe y Karina Fernanda Monteros Paguay, personas de las que argumenta, que cuentan con sentencia ejecutoriada en la jurisdicción indígena; así como, el pedido de declinación de competencia de los señores: José Manuel Cartuche Quizhpe, Julio Aurelio Lima Quizhpe, Atahualpa Yupanki Macas Ambuludí y Delfín Reinaldo Japón Suquilanda.
- 21 de marzo de 2016. El Tribunal fija la instalación de la audiencia para el 28 de marzo de 2016, previo al despacho de varias solicitudes.
- 28 de marzo de 2016 Se instala la audiencia de juzgamiento y el Tribunal del Garantías Penales de Lojarechaza los pedidos de declinación de competencia y suspenden la audiencia por falta de la actuación de un intérprete kichwa.
- 1 de abril de 2016: el Tribunal del Garantías Penales de Loja señala nueva fecha para reinstalar la audiencia de juzgamiento en contra de los 10 procesados (del 11 al 15 de mayo y del 25 al 6 de junio).
- 5 de abril de 2016: El Consejo de Ayllus se reúne de nuevo cuando se rechaza la solicitud de

declinación de competencia, ratifican la sentencia de justicia indígena e incluyen a otros procesados.

- 11-13 y 25-27 de mayo de 2016: Se reinstala la audiencia de juzgamiento en contra de 10 de los 29 enjuiciados en el Tribunal del Garantías Penales de Loja. En el transcurso de esta audiencia se receptó la prueba testimonial, documental y alegatos de las partes.
- 20 de mayo 2016: Se realiza la audiencia de llamamiento y preparatoria de juicio en contra de los otros 19 procesados. El nuevo fiscal emite dictamen acusatorio contra 12 de los procesados y se abstiene de acusar a 7.
- 30 de mayo de 2016: Concluye los alegatos de las partes en la audiencia de juzgamiento en contra de los 10 procesado por el Tribunal de Garantías Penales de Loja. Los 10 procesados: 2 mujeres y 8 hombres.
- El Tribunal de Garantías Penales de Loja resuelve ratificar la inocencia de 8 de los 10 procesados, no obstante, declaró la culpabilidad de Servio Amable Angamarca Morocho - comunicador comunitario- y Maria Luisa Lozano Quizhpe. - conserje en la escuela de lagunas- y los condenó a 4 años de prisión -un año más de la pena estipulada en el código- por encontrar, en base a las pruebas presentadas por Fiscalía, conductas agravantes de la infracción penal (p.3).

Es evidente que la opresión del gobierno hacia el pueblo Saraguro no solamente tuvo su máxima expresión el 17 de agosto de 2015, sino que se dio desde varios meses anteriores por la falta de preocupación y atención a las múltiples necesidades que mantienen los habitantes de la comunidad.

1.2.Relato de los hechos suscitados

Conforme reza el artículo 66 de la Constitución del Ecuador expresa que toda persona tiene: “el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria” (p.24). Conforme a esto, en 2015 no solo se realizaron las protestas en Saraguro, sino que parte de la ciudadanía

decidió apoderarse de su derecho a protestar y utilizarlo como una herramienta para la libertad de expresión.

Según Sánchez (2015) en su tesis “Criminalización de la protesta social pacífica en Ecuador” manifiesta que permite:

A los ciudadanos formar grupos, asociaciones y asistir a reuniones para dirigir mensajes al Gobierno, además es un instrumento para reivindicar los derechos de grupos excluidos e incentivar que reclamos e ideas formen parte del debate público (p.45).

Los enfrentamientos que se originaron en Saraguro no fueron hechos aislados. Coexistieron largas cadenas de rechazo, que recorrieron todo el país, y se rompieron en los sectores donde el descontento social era más fuerte. Como resultado de estas protestas, en diversas partes del territorio, se produjeron encarcelamientos.

El día jueves 19 de marzo de 2015 a nivel Nacional El Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) hicieron pública la convocatoria a una manifestación para mostrar su rechazo a las políticas de gobierno del Ex Presidente Rafael Correa Delgado entre ellas mencionaron las enmiendas constitucionales, el Plan Familia Ecuador, el libre acceso a la educación superior, entre otros. Esta convocatoria se replicó en todo el país, donde simpatizantes y opositores salieron a las calles.

Cuando se revisa el debido procedimiento ordinario que se utiliza para juzgar la mayoría de delitos previstos en la legislación ecuatoriana del segundo libro del Código Orgánico Integral Penal se describen cada una de las etapas de este procedimiento que a continuación se muestra de forma gráfica.



Figura 1 etapas del procesamiento ordinario.

Fuente: Código Orgánico Integral Penal

El que se ejecute un adecuado proceso es un derecho que tienen todos los ciudadanos y está reconocido en el artículo 76 de la Constitución del Ecuador.

Los hechos suscitados en el Cantón Saraguro generaron la opinión de varios periodistas a nivel local y nacional en su mayoría las opiniones encajaron en que el Caso Saraguro es un ejemplo de la vulneración de ciertos derechos; mismos que se evidencian en arbitrariedad de las detenciones hasta la excesiva desproporcionalidad de la pena.

Es importante recalcar que después de las manifestaciones del 17 de agosto de 2015 se inició un proceso penal en contra de 31 personas. De fuentes públicas como la Fiscalía General del Estado y el Consejo de Garantías Penales del Ecuador junto a otros medios de comunicación nacional, específicamente Ecuavisa (2015) comunicó que dentro de este grupo estuvieron 26 personas identificados como Saraguros que fueron detenidos ese día, luego de pocas horas de la detención uno de ellos fue liberado por su condición de discapacidad y cuatro miembros más

de la comunidad que fueron vinculados en el proceso, después de la investigación realizada por la Fiscalía de Loja.

Por su parte el canal la cadena televisiva Teleamazonas (2015) da a conocer de forma puntual que:

“En la audiencia de evaluación y preparatoria de juicio se liberó a 21 personas, gracias a la intervención de la Fiscalía del cantón Saraguro. Es decir, quedaron 10 implicados llamados a juicio; de los cuales ocho recuperaron su libertad y dos fueron sentenciados” (p. 2).

Posterior a la injusta detención de la que fueron víctimas los habitantes del pueblo Saraguro se los acusó por cometer el delito de sabotaje, terrorismo e incluso de la paralización de un servicio público, es así que, el 17 de agosto de 2015 en el sector San Vicente se produjo una manifestación en donde se claudicaban las inconformidades del pueblo Saraguro en contra del gobierno motivo por el cual, la Policía Nacional, en uso progresivo de la fuerza detuvieron a varios ciudadanos con el fin de des obstaculizar la carretera y con ello poner fin a la protesta y por ende a sus derechos .

Así pues, uno de los abogados de la casa Luis Guamán aseguró que “la sentencia tiene falencias y no se respetaron las decisiones de la justicia indígena ni los testimonios y las pruebas de los implicados” es decir, que el 17 de agosto de 2015 el pueblo Saraguro fue testigo del más grande atropello de los derechos indígena en la historia de dicha comuna, cuando lo que se aclamaba era y sigue siendo que el Estado se preocupe por ellos, solucione sus problemas y que toda la sociedad entienda que también necesitan acceder a servicios de calidad y sobre todo vivir en un entorno sin miseria, sin contaminación, sin explotación.

1.3. Testimonios de los afectados del día Negro

Testimonio Luis M., Saraguro, Loja, Comunidad San Vicente



Figura 2: Sr. Luis Miguel Angamarca.
Fuente: Casosaraguro.info.ec.

“Militares y policías mandados por el gobierno se acercaron a la casa de mi padre donde estaba mi mamá de 76 años, mi papá 66 años donde ellos fueron maltratados, especialmente mi papá. En la misma casa de mi padre estaba el nieto, o sea mi sobrino de 19 años, donde le detienen como si algo él le debe al Correa (...) Yo llame a mi hermano, Manuel M., que es el papá del detenido que se llama Digmer M. Entran los militares a la casa le propinan una paliza a mi papá y a mi mamá y le llevan a mi sobrino detenido y no sabemos dónde está, no tenemos información de él”

Testimonio Darwin J. Saraguro, Loja, Comunidad San Vicente

“Aproximadamente hace 2 horas en Saraguro, más o menos en el sector de San Vicente donde se realizaba una medida de hecho del pueblo Saraguro de manera pacífica, se dio la represión brutal por la fuerza pública, sin respetar a personas mayores, mujeres y niños que estaban en el sector. Lo más preocupante es que la fuerza pública, militares y policía, ingresaron a territorios comunitarios de Lagunas, Ilincho y Gunudel donde ingresaron a las casas y habitaciones maltratando sin compasión a la gente que se encontraba en la casa que ni siquiera había salido a la movilización y tomando presos a muchos de ellos, que les llevaron esposados y no se tiene información. De igual manera en el centro de Saraguro, existe un ataque brutal a la población incluso atentando contra la propiedad privada donde están bombas lacrimógenas que son alimentadas desde un helicóptero que sobrevuela la ciudad”



Figura 3. Sra. María Luisa. Afectada del día negro en Saraguro.
Fuente: *Casosaraguro.info.ec*. [fotografía]

“¡Estoy mal!

Hay un Dios y yo sé que se hará justicia Mis hijos lloran cuando salgo de la casa porque tienen miedo de que regrese a la cárcel. No quieren ir a la escuela y el promedio de sus notas ha bajado. ¡Tienen miedo! Además, los gastos aumentan con el tiempo y el dinero va desapareciendo”.

Es más que evidente en cada uno de estos relatos el dolor, a angustia y el eterno recuerdo de cómo el gobierno a más de dar la espalda a sus necesidades también vulnera su seguridad y atenta contra su salud física, su libertad y con la tranquilidad de cada uno de sus hogares. Sin embargo, es plausible la fuerza y la energía con la que se mantienen resistiendo y exigiendo sus derechos, demostrando que son seres humanos con muy altos valores, que pese a la adversidad en la que se encuentren jamás permitirán que se negocie con su dignidad como mujeres y hombres indígenas; tampoco darán su brazo a torcer cuando tengan que defender su inocencia. Ya que los derechos humanos representan una pieza clave en este proceso judicial porque los Saraguros sienten que se transgredió la Carta Magna del Ecuador.

1.4.Listado de los detenidos en el día negro

Aquel fatídico día de la revuelta entre militares, policías y miembros de la comunidad indígena de Saraguro, dejó como resultado decenas de personas privadas de su libertad, así como de su derecho a expresar sus pensamientos y necesidades de forma libre, a continuación, se presenta la lista de las personas detenidas el 17 de agosto de 2015 en Saraguro según el Boletín de Prensa emitido por la CONAIE (2015):

- 1 Ángel Polibio Medina
- 2 María Luisa Lozano
- 3 Carmen Rosaura Medina Cartuche
- 4 Luz Tene
- 5 Laura Lozano Contento
- 6 Tania Mariana Minga
- 7 Karina Fernanda Monteros
- 8 Néstor Oswaldo Macas Minga
- 9 Carmen Delfina Minga Minga
- 10 Marco Vinicio Andrade Shingre
- 11 Cesar Martin Zuquilanda
- 12 Saiyri Zhingre
- 13 Víctor Stalin Macas
- 14 José lino Lozano
- 15 Lisa Pacari Contento
- 16 Natividad Medina
- 17 Amable Angamarca
- 18 Teresa de Jesús Cango
- 19 Michael Beltrán

20 Ángel Ortega

21 Abel Sarango

22 Sisa Lozano Guamán

23 Julio Cesar Lozano

24 Rosa Mercedes Lozano

25 Digne Patricio Medina

26 Manuel Asunción Tene Gonzales

27 Asunción Zhunaula, más 3 menores detenidos uno de 15 años y otros dos de 17 años
(p.13).

1.5. Violación de Derechos Humanos Detectadas en el día negro

Según las declaraciones de Solís y Lozano (2015) manifestaron que el impacto psicosocial que dejaron en el pueblo Saraguro son violaciones graves a los derechos humanos manifestando que: “Se sabe que, en la Constitución, las Fuerzas Armadas, los policías, los militares, no pueden ingresar sin permiso de la autoridad comunitaria. El Pueblo ha sido víctima de discriminación y del racismo a niños, adolescentes, y mujeres” (p.18).

De forma similar la CONAIE, el Colectivo Psicosocial y el Movimiento para Salud de los Pueblos (2015) informan que algunas de las violaciones a los Derechos Humanos detectados son:

- Detención arbitraria. No conocieron las razones de su detención. La detención fue llevada a cabo con métodos incompatibles al respeto de los derechos y dignidad humana. El Art. 73 de la Convención Americana sobre derechos humanos señala que nadie puede ser encarcelado arbitrariamente”
- En la detención y encierro, se dieron agresiones físicas, verbales y sexuales,

incomunicación, negación de información, negación al acceso a la salud. Se afectó la integridad física y psicológica, hubo utilización de gas pimienta.

- Ingreso sin autorización a las viviendas, encierros en las viviendas, toma de rehenes, allanamientos violentos.
- Establecimiento de cercos policiales, violación del espacio territorial, y trauma psicológico.
- A nivel de agresiones sexuales: se registra amenazas de violación sexual.
- Hubo chantaje político e intento de silenciar a las comunidades de cortar víveres.
- Se expuso el rostro de las personas detenidas en medios de comunicación masiva afirmando que se trataba de un pueblo violento, sin considerar la presunción de inocencia como principio rector de todo proceso (p.7).

Es importante señalar que todos los Impactos Sociales sufridos el 17 agosto, llama la atención el caso de niños de los detenidos quienes sufren problemas emocionales, tienen sufrimiento mental, ansiedad, temores nocturnos, miedo generalizado y agresividad, sin duda son hechos lamentables que quedan en la memoria de todo un pueblo, sin embargo, esto motiva a una reflexión a un cambio y lucha constante por los derechos humanos de toda una nación.

1.6. El 17 de agosto de 2015 como hecho histórico en el Ecuador

Desde hace dos años en el mes de agosto se recuerda con profundo dolor la discriminación a la que fue sometido el pueblo Saraguro, pero también se recuerda con orgullo la valentía con la que resistieron y lucharon cada uno de los indígenas los atropellos del gobierno de aquel entonces, pues para conmemorar esta desde el 2016 la comunidad programa una serie de actividades en las que ya se ha tornado común según la Asamblea del Pueblo Kichua Saraguro (2016) que se realicen concentraciones en diferentes sectores estratégicos del pueblo, marchas

pacíficas por diversas calles principales del cantón Saraguro, testimonios de voluntarios que fueron víctimas del “Día Negro”, la presencia de autoridades como el presidente de la Conaie, Ecuarunari; representantes de la Asamblea de los pueblos del Sur, intervenciones artísticas folklóricas. Todo ello para homenajear a los valientes luchadores de los derechos de las nacionalidades indígenas a nivel nacional.



Figura 4. Operativo policial y militar para oprimir al pueblo Saraguro, fuente: teleamazonas.com [fotografía]

Varias autoridades y representantes de los pueblos y nacionalidades indígenas han calificado los acontecimientos del 17 de Agosto como dolorosos e injustas pero con mucha importancia histórica.

CAPITULO II:

2. ARTE DIGITAL, HISTORIA Y LA EVOLUCION DE LO ANALOGICO A LO DIGITAL

2.1. Conceptualización

El Arte Digital es una disciplina creativa de las artes plásticas, una nueva tendencia surgida en torno a la aplicación de programas vectoriales y graficadores, que comprende obras en las que se utilizan elementos digitales que son imprescindibles en el proceso de producción o en su exhibición, manifestando estas obras mediante soportes digitales o al menos tecnológicamente avanzados.

Esta rama del arte rompe totalmente con la representación clásica de los objetos engañando doblemente al espectador ya que lo que él ve no es ni representación naturalista ni tampoco es lo que está representando, ya que lo que se encuentra detrás es un código matemático.

Es una materia que junta toda obra artística que haya sido creada por un medio digital, principalmente usando el ordenador, es decir, es una obra que se elabora a partir de una tecnología informática. En la actualidad, la tecnología se trata de un procedimiento que nos da la posibilidad de crear, según los artistas de este estilo de arte no hay gran diferencia entre una paleta gráfica de un pincel. Aun lo más habitual es encontrar varios grupos de este tipo de arte que están basadas en el soporte que utilicen: Net.art, CD-Rom – art, videoarte, instalaciones interactivas, entre otros.

El arte digital, basado en la expresión estética y en el uso de herramientas tecnológicas, corresponde más a ese mundo “realmente nuevo” al que se refería Descartes. En este artículo, se aborda el tema desde las dos vertientes: hipermedia y arte digital.

En la revista digital universitaria hace referencia a un tema que se denomina HIPERMEDIA: MEDIO, LENGUAJE HERRAMIENTA DEL ARTE DIGITAL en la cual nos menciona:

“Si el siglo XIX fue el siglo de la revolución mecánica y el XX ha comenzado a ser catalogado como el de la cibernética. Probablemente el siglo XXI será el de las metáforas biológicas. Este pronóstico tiene cabida para reflexionar sobre el inminente cambio de hábitos al que nos enfrentaremos, en relación a las figuras de semejanza, en el mundo de las redes informáticas y del arte digital”.

A partir de esta idea me permite abordar algunas situaciones de la práctica del arte digital, así como la producción y el reto museográfico y operativo necesario para este tipo de propuestas artísticas, desde los muros de las cuevas a la creación de formatos digitales, de los pigmentos a los pixeles, el arte digital cuenta con un nuevo medio, lenguaje y herramienta: el hipermedia.

El hipermedia es producto del desarrollo de la informática y de la vinculación de ésta con los medios audiovisuales y de comunicación. Este nuevo medio, lenguaje y herramienta ha trascendido, de diferente manera y en diversas áreas o disciplinas, entre las que se encuentran la producción, distribución y consumo de obras de arte.

Actualmente, la vida cultural de la mayoría de las sociedades se ve inmersa en el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Las artes, como parte de la cultura, no son ajenas a las tecnologías digitales. Sabemos que las innovaciones tecnológicas no son estáticas ni permanecen únicamente como herramienta de trabajo.

Interfaz hipermedia: “La mezcla de hardware y software mediante los cuales el lector- autor se comunica con el programa hipermedia”. La interfaz hipermedia está compuesta por: “Expresiones multimedia interactivas que configuran la apariencia estética de la interfaz y que individualmente constituyen cada puerta de paso a la interacción con las distintas partes del contenido narrativo hipermedia.” “Formas narrativas interactivas: acciones, personajes, espacios y tiempos que son inter actuables por medio de las expresiones hipermedia de la interfaz y que configuran el contenido narrativo del hipermedia, generando unas emociones u otras”. (Fernandez, 2009)

En el caso del arte digital, el hipermedia se está convirtiendo también en un medio, soporte y lenguaje artístico, los efectos del desarrollo tecnológico han sido, en algunos casos, favorables para algunos colectivos, y en contra parte, para otros ha resultado perjudicial.

Más allá de señalar posiciones antagónicas y confrontar a detractores y defensores del uso del hipermedia en el arte, en este artículo se propone analizar el binomio arte e hipermedia. Binomio que resulta relevante, dada su representatividad y los efectos en la producción del arte digital.

En el arte digital, producción, distribución y consumo se entretajan en diferentes momentos y de diversas maneras. Por ejemplo, el vínculo del arte con el hipermedia, visto sólo en su relación con la distribución, tiene efectos en la difusión, efectos que, a su vez, influirían en el consumo, en el público, en su papel de receptor, consumidor, usuario, visitante, coleccionista o simple interesado en apreciar obras artísticas. Al tener efectos en el receptor, podemos deducir que lo tendrá también en sus emisores, es decir, artistas, o en su caso, museos de arte y medios digitales, como soportes o de divulgación. (Vargas, 2005)

El arte digital surge de la combinación de las tecnologías digitales y la necesidad expresiva de las y los artistas contemporáneos. Que experimentan y amplían tanto las posibilidades expresivas y de divulgación, como las de la participación y apreciación de los espectadores.

Actualmente, muchos artistas están encontrando en el hipermedia un medio de expresión plástica y la posibilidad de presentar sus obras de forma multisensorial. La idea de que los espectadores puedan explorar asociativamente los elementos de sus obras, al tiempo que establece una comunicación bidireccional con el artista, son sin duda.

“motivos suficientes para experimentar bajo esta nueva modalidad”, como señala Kruger (1993:150).

La creatividad artística encuentra en las tecnologías digitales y en la red, herramientas, lenguajes y medios que apenas comienzan a ser explorados. El arte generado y difundido a través de este nuevo medio, concreta la idea de arte en movimiento, trascendiendo dialécticamente de la creación al entretenimiento, en su acepción de re-creación- y modificando substancialmente el papel de los espectadores.

2.2.DEL ARTE ANALOGICO AL ARTE DIGITAL

En la era de la revolución tecnológica en la que nos encontramos, la reproducción de las obras se lleva a cabo ahora de una forma digital. Este avance tecnológico ha producido cambios respecto a las formas tradicionales de reproducción.

Hasta la aparición de la tecnología, estas técnicas se basaban en el grabado y más tarde en la fotografía eran aún medios analógicos, asociados a un soporte físico. Sin embargo, con la digitalización de los medios de producción y difusión del conocimiento, lo que se difunden ya

no son reproducciones fotográficas de las obras sobre papel en sus diversos formatos (enciclopedias, libros, revistas, diapositivas, etc.), sino que las imágenes que nos llegan son virtuales, ubicuas y no asociadas a ningún soporte específico más que a la pantalla.

Por otro lado, la tecnología ha posibilitado la hiperreproductibilidad digital, las imágenes se pueden difundir sin apenas límite de tiempo o espacio, a diferencia de las tradicionales técnicas de reproducción acotadas en estos aspectos. Aunque las limitaciones son menores que con los medios tradicionales, Boris Groys nos señala el control y la manipulación de las grandes corporaciones de telecomunicaciones sobre los medios de producción de realidad virtual y sobre el material al que tenemos acceso en la red.

Esta desmaterialización de los medios de difusión genera además una homogeneización en el acceso a la información, la cultura de masas se ha extendido a todos los ámbitos de nuestra vida, incluido el artístico. Antes el encuentro entre el espectador y la obra era algo real, en un espacio y un tiempo concretos (templos, palacios, museos, etc.); ahora ya no hablamos de obra y espectador, sino de imagen y receptor. (Riisueño, 2016)

El arte se ha convertido en cierta manera en un objeto de consumo, que llega a nosotros, en su reproducción, de forma masiva e inmediata, sin apenas esfuerzo. La obra pierde su identidad para convertirse en imagen masa, reproducida hasta desbordar los límites, remitiéndonos cada vez más débilmente al original. La reproducción es un intento de apoderarse de ese objeto, de acercarlo y hacerlo nuestro, pero hay que tener en cuenta que en este proceso las cualidades objetuales desaparecen.

Las primeras imágenes generadas por ordenador que se expusieron en la galería Howard Wise, en 1965, no eran estética y conceptualmente innovadoras, esto es, no sugerían una

renovada integración estética y conceptual, un incremento digital de la experiencia sensorial correlativo a una nueva forma de conceptualizar la conciencia como codificación de la experiencia en formas de bits electrónicos de información.

En arte digital cada bit de información es inherentemente sensacional, en razón de su carácter electrónico. La integración de los bits en una imagen en una matriz de sensaciones uniforme, las hace aún más sensacionales. Ya sea convencionalmente abstracta o realista, la imagen digital se muestra inmediatamente como una representación codificada de bits de información. Uno puede percibir inmediatamente los bits electrónicos de sensación que informan la imagen y, a través de ellos, el código que los regula. A diferencia de la imagen pictórica, la imagen digital es completamente transparente. (KUSPIT, 2005)

2.3.Arte digital como tendencia artística

Como ya ocurrió en otros ámbitos, el arte está cambiando de lo analógico a lo digital. Las pinturas y los lienzos dan paso a las pantallas apticas y los lápices digitales; y las exposiciones en galerías de arte evolucionan hacia páginas web abiertas a todos.

A medida que artistas que marcan tendencia presentan sus obras, más y más pintores, dibujantes y compositores se unen a las filas del arte digital. Un tipo de arte que pretende cambiar las reglas del juego.

Durante siglos la pintura, ha sido el arte de la representación gráfica usando pigmentos mezclados con otras sustancias aglutinantes, ha sido el único mecanismo de representación de hechos sobre el plano. “Hasta el nacimiento de la fotografía no había ningún otro modo de plasmar escenas. E incluso tras su llegada la pintura ha seguido ocupando un lugar importante

en el arte, pero a medida que la tecnología avanza y permite nuevas técnicas, la pintura ha evolucionado hacia un formato digital”. (Martínez, 2017)

Entendemos categorías como una expresión semejante a nuevas posibilidades que se generan cuando se rompen los límites entre disciplinas y se desplazan las características específicas de cada campo, surgiendo así, de estas realidades empíricas, nuevas modalidades de producción artística. Partimos de la categoría kantiana de la modalidad que reúne la existencia, el modo y la necesidad. Es decir, un concepto de categoría vinculado al hacer (producción) más que a la configuración misma de la imagen. Una de las características principales observadas dentro de las nuevas categorías es la fusión entre distintas disciplinas: dibujo, grabado, fotografía, música, literatura, integradas a través de las actuales tecnologías. Otro rasgo fundamental es el tiempo, presente en la animación y multimedia, que se convierte en un elemento propio de la obra, sin el cual ésta no podría llegar a “ser”, ni existir. Y es ese tiempo el que proporciona una dinámica especial a las obras, tanto en su ejecución-presentación como en la percepción de la misma por parte del espectador. Por último, en algunas obras digitales observamos la interactividad como un fenómeno particular que permite una participación activa del receptor con la obra cuyo único soporte es la pantalla. La apertura que ofrece el campo artístico ha posibilitado un amplio desarrollo en la realización de obras que incluyen nuevos medios, soportes y materiales no convencionales y un desplazamiento e intercambio entre los procesos técnicos tradicionales y las nuevas tecnologías digitales.

2.4.Referentes artísticos:

2.4.1. Russ Mills

Es un artista gráfico digital, británico (1971, Exeter) lleva más de 20 años experimentando nuevas técnicas y formas de transmitir su arte, ha expuesto en distintas galerías británicas y estadounidenses. Estudió en la Universidad de Leeds Met y Northbrook en West Sussex, en la universidad completó su Licenciatura en Arte y Diseño Gráfico.

Es un artista que domina una impactante amalgama de estilos, rozando muchas veces el pop-art y el surrealismo abstracto. Para el proyecto es considerado por la técnica que utiliza, en cuanto al manejo de herramientas digitales y su tratamiento.



Figura 5. (2016) Mills. R. Arte digital Fuente:
<https://1.bp.blogspot.com/-FlKjyE-Fb6U/VvUJhW2GFEI/AAAAAABqII/e63IPHStVIxWRkBK8SMMLKqnArpLxfA/s1600/Russ%2BMills%2B%252858%2529.jpg>



Figura 6. . 'Alexa. Who do you work for?' Mills. R. Arte digital.
Fuente: <https://www.instagram.com/p/Brm2HYujWBe/>

Para el siguiente proyecto cumple como un referente por todo lo que se experimentará durante el proceso por el material de origen posible en forma de texturas, marcas aleatorias y garabatos, etc. El presente artista nos habla a cerca de su procesos tecnico, “ *la imagen principal se dibuja y también se escanea. Luego manipulo las partes constituyentes en la computadora, mantengo la cantidad de capas al mínimo para que los resultados sean lo más espontáneos posible. No utilizo ningún filtro para mantener la naturaleza "digital" de la imagen al mínimo*”.



Figura 7. Throws '07 vintage. Obligatory horseboy chimera. Mills. R..Arte digital.

Fuente: <https://www.instagram.com/p/Bkk3rOhhPHF/>

Utilizando una técnica donde interviene el bolígrafo y ordenador, sus pinceladas parecen estar hechas al azar, pero cada una de ellas está estratégicamente colocada en su sitio. Su técnica aporta frescura y movimiento a cada una de sus obras, creando texturas sorprendentes.

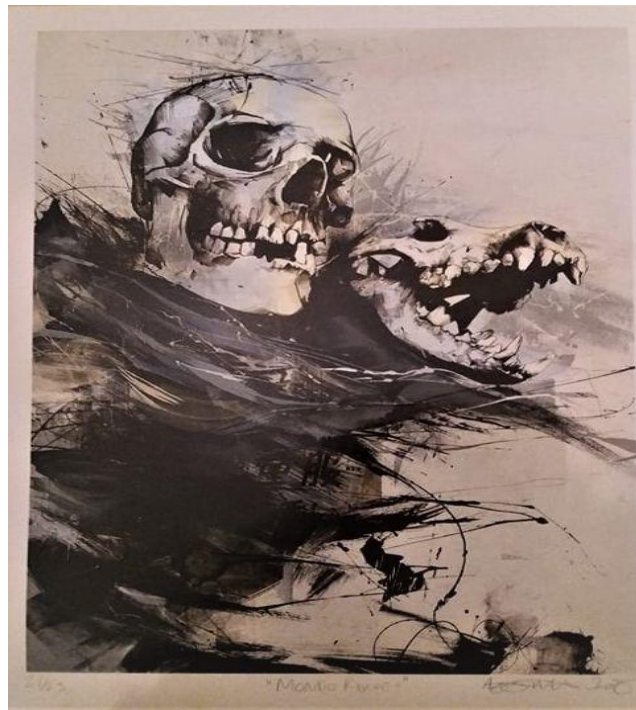


Figura 8. S/N. Mills. R. Arte digital

Fuente:

https://1.bp.blogspot.com/nWazm3HtfBM/VvUJcWjEMZI/AAAAAABqkU/fd4YC_tevIoE0gLiPkJBmrzgilG51QQ/s1600/Russ%2B Mills%2B%252846%2529.jpg

2.4.2. PATRICK BROWN

Es un artista digital. Nacido en 1985, creció dibujo y lo ha estado haciendo desde entonces. Actualmente trabaja como diseñador gráfico que usa su tiempo libre para crear obras de arte basadas en todo y cualquier cosa que le guste. Desde juegos a películas en el cómic, su obra está siempre lleno de energía y movimiento y mantiene un ambiente moderno de arte



Figura 9. El último de nosotros. (2014). Brown P. Arte digital Fuente: <http://patrickbrownart.com/portfolio/the-last-of-us/>

El presente artista es de gran aporte para el proyecto, en cuanto a temáticas tiene un cierto grado de semejanza, vale retomar las escenas, composición y el tratamiento corporal que aplica a los personajes, llegando a ser dichas composiciones que retractan escenas de violencia llevando a ser más expresivas y descriptivas



Figura 10. Los muertos vivientes. (2016). Brown P. Arte digital Fuente: <http://obesia.com/arte/512-patrick-brown>

Los referentes artísticos son muy importantes para llevar a cabo el presente proyecto, se tomará en cuenta aspectos más importantes en cuanto a temática y técnica que utilizan los artistas, ya que, a partir de análisis mediante fichas, se podrá determinar el tratamiento digital empleado para su creación.

CAPITULO III:

PROPUESTA GRÁFICA DIGITAL

f. METODOLOGÍA

El presente proyecto se caracteriza por un enfoque de investigación cualitativa, que se centra en la recopilación de información verbal y teóricas en torno al tema. La información obtenida será analizada de una manera interpretativa, subjetiva, e incluso diagnóstica.

Se utilizará la modalidad de campo, que se desarrollará dentro de la comunidad indígena, tomando como fuente algunos medios de comunicación. Para la recolección de datos teóricos, información, libros, revistas y periódicos, se emplea la modalidad bibliográfica y en el campo experimental artístico plástico, en base a la información obtenida se procederá aplicar a la presente producción e ir obteniendo resultados.

Con el método deductivo se considera la fase de recopilación de información: fotografías, consultas y entrevistas sobre el tema a trabajar, la parte técnica de producción empleará la fase de observación donde se podrá visualizar el trabajo de referentes nacionales o extranjeros vinculados al arte digital, que sirvan de motivación para la representación y producción del proyecto.

Con el método inductivo donde se establece los elementos simbólicos de la cultura indígena que integran la composición, donde mediante información fotográfica, se extrae las expresiones protagonistas para realizar el tratamiento y montaje a través de programas en ordenador para obtener el resultado final de la propuesta.

Para la propuesta alternativa, se aplica el proceso experimental de producción artística, será empleado en el trabajo práctico sobre la propuesta gráfica de arte digital con las expresiones protagonistas de los sucesos ocurridos utilizando el programa Adobe Photoshop con la destreza

e imaginación para el tratamiento digital. Además, ya que con ayuda de referentes digitales ayudará esclarecer ideas para la creación artística.

El producto de la investigación y el trabajo realizado se enfoca a insertarse en el medio, a través de una exposición artística en el cantón Saraguro donde acontecieron los hechos y su difusión también mediante redes sociales.

OPERATIVIZACIÓN DE OBJETIVOS

Para llevar acabo a cada uno de los objetivos se ha planteado varias actividades, entre ellos:

- **Objetivo 1:** Descubrir cronológica y detalladamente la situación político social que desencadenó los hechos acontecidos y sus consecuencias en el cantón Saraguro provincia de Loja, durante el mes de agosto del año 2015.

Actividad 1.1

Realizar entrevistas y consultas para determinar las razones y causas sobre los acontecimientos sucedidos el 17 de agosto, denominado Día negro donde se pueda captar y esclarecer lo ocurrido, para posterior a eso realizar la producción.

Actividad 1.2

Revisión de documentales, reportajes y videos

Actividad 1.3

Estructurar la información de acuerdo a los datos obtenidos.

- **Objetivo 2:** Analizar el arte digital como tendencia artística, su evolución histórica y los artistas referentes.

Actividad 2.1

Revisión de bibliografía, documentales, páginas web, etc.

Actividad 2.2

Clasificar y estructurar la información obtenida.

Actividad 2.3

Revisión, análisis y sistematización de información sobre los referentes artísticos y su trabajo en base a la observación.

- **Objetivo 3:** Generar una producción gráfica digital, aplicando procesos de creación que partan de la apropiación de imágenes del entorno socio cultural de la ciudad y pueblo Saraguro, los mismos que serán difundidos mediante una exposición artística en el cantón Saraguro

Actividad 3.1

Recopilación de imágenes fotográficas para el bocetaje y tratamiento digital.

Actividad 3.2

Manejo y manipulación de los programas para hacer uso de cada una de las herramientas con sus respectivas funciones.

Actividad 3.3

Realizar composiciones digitales a partir de bocetos, pruebas de color y pruebas, técnicas y cromáticas

Actividad 3.5 difundir la producción gráfica digital, a través de una exposición en el cantón Saraguro

g. CRONOGRAMA

Primera etapa 2019

MESES ACTIVIDADES	ABRIL 2019				MAYO 2019				JUNIO 2019				JULIO 2019				AGOSTO 2019			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
SEMANAS-																				
Presentación de proyecto.	x	X	x	x																
Pertinencia y asignación de director de tesis					X	x	x	x												
Capítulo I									X	X										
Capitulo II											X	X								
Capitulo III													X	X	X	X				

Segunda etapa 2019

MESES ACTIVIDADES	AGOST 2019				SEPT 2019				OCT 2019				NOV 2019				DIC 2019			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
SEMANAS-																				
Recolección de imágenes	X	X																		
Preparación de bosquejos			X	X	X															
Producción artística						X	X	X	X	X	X	X								
Difusión y exposición de las obras													X	X	X					
Resultado y síntesis																X	X	X	X	

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Computador	1	900,00	900,00
Licencias de Programas diseño e ilustración	3	20,00	60,00
Tableta Gráfica	1	350,00	350,00
Papel (resma)	2	4,00	8,00
Tablero de dibujo	1	20,00	20,00
Tintas	10	1,50	15,00
Lápices	5	0,80	4,00
Borradores	2	0,50	1,00
Pinturas (juego)	1	5,00	5,00
Rotuladores	10	2,00	20,00
Impresiones borradores	100	0,05	5,00
Impresiones obras finales	8	15,00	120,00
Exposición evento			300,00
IVA 5%			90,4
TOTAL			1.898,4

i. BIBLIOGRAFÍA

Alba Ferrer, D. G. (s.f.). *Imagen y comunicación visual*. Universitat Oberta de Catalunya, Cataluña .

Boyd, D., & Ellison, N. (2007). definition, history, and scholarship. *Journal of computer-mediated communication*, 210-230.

Duran Armengol, T. (2005). ILUSTRACION, EDUCACION, APRENDIZAJE. *Revista de Educación*, 239-253.

Eco, U. (1932). *Semiologia de los mensajes visuales*. Turin-Italia.

ECOS TRAVEL. (s.f.). Obtenido de ECOS TRAVEL:

<https://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/loja.php>

EcuRed. (2017). *EcuRed*. Obtenido de EcuRed: https://www.ecured.cu/Provincia_Loja

El Telégrafo. (18 de 08 de 2015). *Eltelegrafo.com*. Obtenido de Protesta de Saraguro:

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/en-saraguro-la-protesta-deja-policias-mal-heridos>

Fernandez, J. M. (2009). *La interfaz hipermedia*..

Gillam Scott, R. (20 de Marzo de 2013). *Pablo Muracct diseño grafico y web*. Recuperado el 25 de julio de 2017, de Pablo Muracct diseño grafico y web:

<http://villamercedino.com.ar/index.php/catedras-ifdc-vm-movil/disenio-2/107-que-es-el-disenio>

KUSPIT, D. (2005). *Arte Digital y videoarte*. Madrid: audiovisuales del CBA.

Martínez, M. (20 de julio de 2017). *VIDA TECNOLÓGICA*. Obtenido de VIDA

TECNOLÓGICA: <https://www.bloglenovo.es/espectaculares-artistas-digitales-sorprenden/>

Ramirez, J. L. (1992). *Geo crítica*. Obtenido de Geo crítica: <http://www.ub.edu/geocrit/sv-63.htm>

- Ramírez, J. L. (1992). *Scripta Vetera*. Recuperado el 25 de julio de 2017, de Scripta Vetera:
<http://www.ub.edu/geocrit/sv-63.htm>
- Redondo García, M. (2009). *ILUSTRACION DIGITAL DISEÑO Y AUTOEDICION*. España:
AULA MENTOR.
- Riisueño, L. (2016). *La imagen analógica en la reproducción digital*. Madrid: Beatriz
Fernández Ruiz .
- SALAZAR, J. (6 de marzo de 2007). *La Jornada Guerrero*. Recuperado el 25 de Julio de
2017, de La Jornada Guerrero:
<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/03/06/index.php?section=opinion&articulo=002a1soc>
- Vargas, L. R. (2005). HIPERMEDIA: MEDIO, LENGUAJE. *Revista digital universitaria*, 4-
5.
- Vélez, Manuel;Adela González. (2001). *El diseño gráfico*. universidad de Granada.
- Zapata, I. V. (2015). La interactividad como arte. 270-293.

ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO	vii
MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS	vii
ESQUEMA DE TESIS	ix
a. TÍTULO	1
b. RESUMEN	2
c. INTRODUCCIÓN	3
d. REVISIÓN DE LITERATURA	7
CAPITULO I:	7
SARAGURO	7
SARAGURO “DIA NEGRO”	8
1.1. Relato de los hechos suscitados	8
1.2. Testimonios de los afectados del día Negro	12
1.3. Testimonio Luis M., Saraguro, Loja, Comunidad San Vicente	12
1.4. Testimonio Darwin J. Saraguro, Loja, Comunidad San Vicente	13
1.5. Testimonio María Luisa. Saraguro, Loja, Comunidad San Vicente	13

1.6. Violación de Derechos Humanos Detectadas en el día negro	14
1.7. Afecciones e impactos.	16
1.8. El 17 de agosto de 2015 como hecho histórico en el Ecuador.....	17
CAPITULO II.....	18
2.1. ARTE DIGITAL	18
2.2. Herramientas gráficas en el arte digital.....	19
2.5. Arte digital como tendencia artística.	23
2.6. Lenguaje de arte digital.....	24
2.7. Referentes Artísticos	25
Hieronymus Bosch (El Bosco).....	26
Patrick Brown	27
CAPITULO III.....	29
PROPUESTA ALTERNATIVA GRÁFICA DE ARTE DIGITAL	29
PROCESO PROYECTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	
GRÁFICA DIGITAL	29
PRODUCCIÓN O FASE DE REALIZACIÓN.....	34
Estudios de Materiales.	34
Condicionamiento Técnico	34
Proceso de elaboración de la obra.....	34
POST – PRODUCCIÓN O FASE DE ACABADO	39
Plan de cartelera interna y externa.	40
Plan de promoción	41

e.	MATERIALES Y MÉTODOS	45
f.	RESULTADOS	47
g.	DISCUSION	51
h.	CONCLUSIONES	53
i.	RECOMENDACIONES	54
j.	BIBLIOGRAFIA	55
k.	ANEXOS	58
	a. TEMA	59
	b. PROBLEMÁTICA	60
	c. JUSTIFICACIÓN	62
	d. OBJETIVOS.....	64
	e. MARCO TEORICO	65
	f. METODOLOGÍA	89
	g. CRONOGRAMA.....	92
	h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.....	93
	i.. BIBLIOGRAFÍA.....	94
	ÍNDICE.....	96